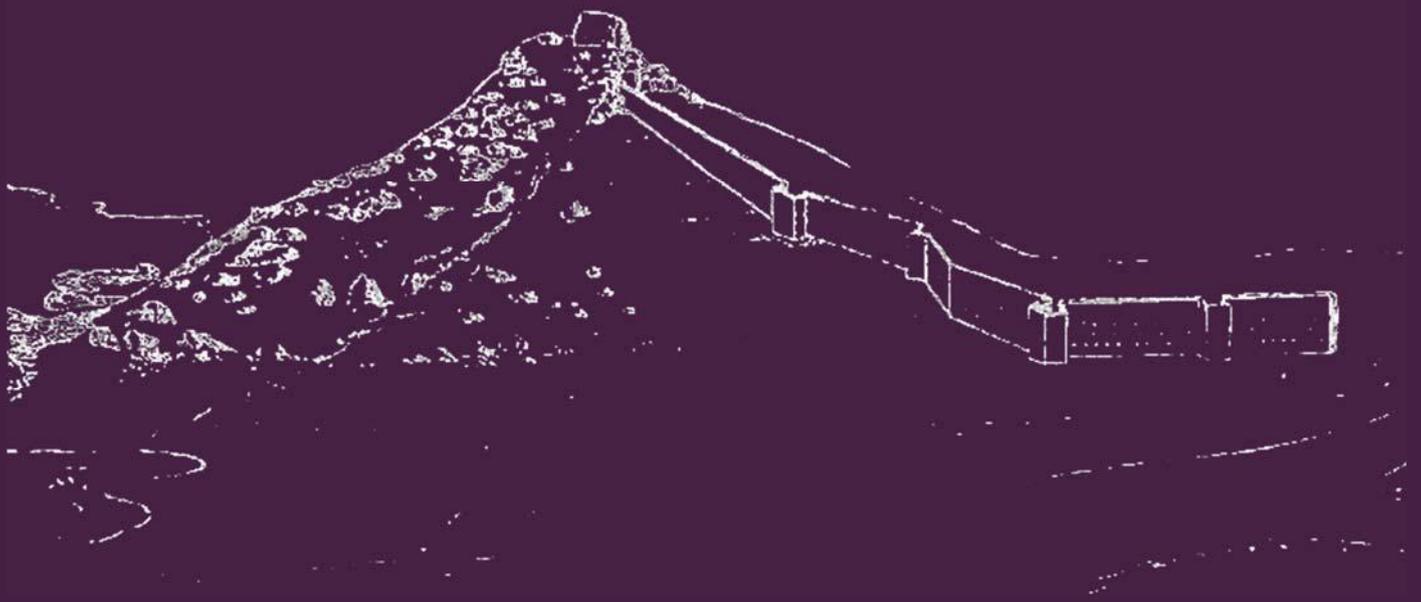


# Debates de Arqueología Medieval



*En este número:*

*Michelle Alexander, Jonatan Arias-García, Rowena Y. Banerjea, Alex Brown, Jorge A. Eiroa, Marcos García García, María José García Larios, Guillermo García-Contreras Ruiz, Josep Antoni Gisbert Santonja, Yaiza Hernández Casas, Antonio Malpica Cuello, María Antonia Martínez Núñez, Celia del Moral Molina, María Ángeles Navarro García, Julio Navarro Palazón, María de Fátima Palma, Aleks G. Pluskowski, Bilal Sarr Marroco, Cláudio Torres, Carlos Vílchez Vílchez*





**DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL**  
**Nº 8 (2018)**

# DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Nº 8 (2018)

I.S.S.N.: 2174-8934

La revista Debates de Arqueología Medieval nace con la pretensión de estructurar toda una serie de intereses que muchos de nosotros tenemos respecto a la Arqueología Medieval, tanto en lo que se refiere a cuestiones metodológicas como, sobre todo, en torno a los debates históricos que se generan a partir de la investigación.

DIRECTOR: Antonio MALPICA CUELLO (Universidad de Granada)

SECRETARIO: Luca MATTEI (Universidad de Granada)

## CONSEJO EDITORIAL:

- Raffaella CARTA (Universidad de Granada)
- Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ (Universidad de Murcia)
- Adela FÁBREGAS GARCÍA (Universidad de Granada)
- Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada)
- Alberto GARCÍA PORRAS (Universidad de Granada)
- Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO (Universidad de Granada)
- Miguel JIMÉNEZ PUERTAS (Universidad de Granada)
- Teresa KOFFLER URBANO (Universidad de Granada)
- Luis MARTÍNEZ VÁZQUEZ (Universidad de Granada)
- Ángel Luis MOLINA MOLINA (Universidad de Murcia)
- Bilal SARR MARROCO (Universidad de Granada)
- Sonia VILLAR MAÑAS (Universidad de Granada)

## CONSEJO CIENTÍFICO:

- Andrzej BUKO (Instytut Archeologii i Etnologii Polskiej Akademii Nauk, Polonia)
- Giovanna BIANCHI (Università degli Studi di Siena, Italia)
- Susana GÓMEZ MARTÍNEZ (Campo Arqueológico de Mértola, Portugal)
- Helena HAMEROW (Institute of Archaeology, University of Oxford, Gran Bretaña)
- John MORELAND (Department of Archaeology, University of Sheffield, Gran Bretaña)
- Philippe SÉNAC (Université Paris IV Sorbonne, Francia)
- Marco VALENTI (Università degli Studi di Siena, Italia)
- Rosa VARELA (Universidad Nova de Lisboa, Portugal)
- Elisabeth ZADORA-RIO (Université de Tours, Francia)

Redacción, dirección e intercambios:  
Revista DAM. Alberto García Porras. C/ Del Olmo, 4. Urb. Los Cerezos IV  
18150 Gójar (Granada)

— Las normas de edición de la revista se pueden consultar en la página web de la misma:

<http://www.arqueologiamedievaldebates.com/normas-de-publicacion>

y al final de cada publicación

— La revista Debates de Arqueología Medieval tendrá una periodicidad anual

— Debates de Arqueología Medieval contendrá textos revisados a través del sistema de pares ciegos. La publicación de la revista se realiza a través de internet:

[www.arqueologiamedievaldebates.com](http://www.arqueologiamedievaldebates.com)

— La revista podrá ser adquirida total o parcialmente en la siguiente dirección:

[info@atrioweb.com](mailto:info@atrioweb.com)

— El precio de descarga de la revista en su totalidad es de 25 euros, y la descarga de cada artículo de 8 euros, siendo gratuita la descarga de proyectos y reseñas

— Los beneficios recogidos de la venta de la revista (descarga de la totalidad o parcial) irán destinados exclusivamente al mantenimiento de la misma

— Los textos e ilustraciones de los artículos son propiedad de los autores. Su utilización y reproducción en otros trabajos se realizará previa autorización de los autores

— Está permitido el uso de los mismos con fines no comerciales, citando siempre la procedencia. En este caso, la cita se realizará del siguiente modo:

Autor (año): «Título», <http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulonúmero/nombre>

I.S.S.N.: 2174-8934

Producción: Atrio Web

Dibujo de portada: Reconstrucción hipotética de las murallas de Cazaza por M. Bartual.  
Imagen de Fernández de Castro

---

**ÍNDICE**  
**DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL**  
**Nº 8, 2018**

---

I.S.S.N.: 2174-8934, 246 págs.

---

**Editorial**

---

Consejo Editorial de la Revista DAM	
El número 8 de DAM. Más vale tarde... Seguimos.....	9

---

**Artículos**

---

Yaiza HERNÁNDEZ CASAS (Universidad de Granada)	
El yacimiento de Ghassasa: una aproximación al poblamiento medieval en la zona del Rif (Marruecos) .....	11
María José GARCÍA LARIOS (Patronato de la Alhambra y el Generalife)	
Palacio de Dar al-Horra. Estudio documental y análisis histórico-artístico .....	39
Maria de Fátima PALMA (Campo Arqueológico de Mértola -Portugal- / CEAACP)	
Mértola, um território de alcarias. Análises ao povoamento rural entre os séculos VIII e XIII.....	125
Jonatan ARIAS-GARCÍA (Universidad de Granada)	
Reflexiones en torno al «paisaje»: aportaciones desde la Geografía, la Historia y la Arqueología.....	153

---

**Debates**

---

Bilal SARR MARROCO, Josep Antoni GISBERT SANTONJA, Antonio MALPICA CUELLO, M. <sup>a</sup> Antonia MARTÍNEZ NÚÑEZ, Celia del MORAL MOLINA, Julio NAVARRO PALAZÓN, M. <sup>a</sup> de Fátima PALMA, Carlos VÍLCHEZ VÍLCHEZ, M. <sup>a</sup> Ángeles NAVARRO GARCÍA (Universidad de Granada, Museo Arqueológico de la Ciudad de Denia, Universidad de Málaga, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Campo Arqueológico de Mértola -Portugal- / CEAACP. FCT)	
Esplendor y declive de las Taifas andalusíes. Claves para su interpretación .....	177

---

**Entrevistas**

---

Antonio MALPICA CUELLO, Bilal SARR MARROCO (Universidad de Granada)	
Entrevista a Cláudio Torres. Conmemoración del 40 aniversario del Campo Arqueológico de Mértola (Portugal).....	205

---

**Proyectos**

---

Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Michelle ALEXANDER, Rowena Y. BANERJEA, Alex BROWN, Marcos GARCÍA GARCÍA y Aleks G. PLUSKOWSKI (Universidad de Granada, University of York, University of Reading)	
Landscapes of (Re)Conquest project: investigando la perspectiva socio-ambiental de las fronteras medievales en el suroeste de Europa.....	223

---

**Reseñas**

---

Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada)  
From al-Andalus to the Americas (13th-17th Centuries). Destruction  
and construction of societies. De Thomas F. GLICK, Antonio MALPICA,  
Felix RETAMERO y Josep TORRÓ (Eds.) ..... 233

---

**Normas de edición** ..... 243

---

**TABLE OF CONTENTS**  
**DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL**  
**Nº 8, 2018**

---

I.S.S.N.: 2174-8934, 246 pgs.

---

**Editorial**

---

Editorial board of DAM journal	
Number 8 of DAM. Better late... We continue .....	9

---

**Papers**

---

Yaiza HERNÁNDEZ CASAS (Universidad de Granada)	
The site of Ghassasa: an approach to Medieval settlement in the Rif (Morocco) .....	11
María José GARCÍA LARIOS (Patronato de la Alhambra y el Generalife)	
Dar al-Horra Palace. Documentary study and historical-artistic analysis.....	39
Maria de Fátima PALMA (Archaeological Camp of Mértola -Portugal- / CEAACP)	
Mértola, a territory of alcarias. Analysis of rural settlement between 8th to 13th centuries .....	125
Jonatan ARIAS-GARCÍA (Universidad de Granada)	
Reflections on «landscape»: contributions from Geography, History and Archaeology.....	153

---

**Debates**

---

Bilal SARR MARROCO, Josep Antoni GISBERT SANTONJA, Antonio MALPICA CUELLO, M. <sup>a</sup> Antonia MARTÍNEZ NÚÑEZ, Celia del MORAL MOLINA, Julio NAVARRO PALAZÓN, M. <sup>a</sup> de Fátima PALMA, Carlos VÍLchez VÍLchez, M. <sup>a</sup> Ángeles NAVARRO GARCÍA (Universidad de Granada, Museo Arqueológico de la Ciudad de Denia, Universidad de Málaga, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Campo Arqueológico de Mértola -Portugal- / CEAACP. FCT)	
Splendor and decline of the Andalusian Taifas. Keys for an interpretation.....	177

---

**Interviews**

---

Antonio MALPICA CUELLO, Bilal SARR MARROCO (Universidad de Granada)	
Interview to Cláudio Torres. Conmemoration of 40th anniversary of the Archaeological Field of Mértola (Portugal) .....	205

---

**Projects**

---

Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Michelle ALEXANDER, Rowena Y. BANERJEA, Alex BROWN, Marcos GARCÍA GARCÍA and Aleks G. PLUSKOWSKI (Universidad de Granada, University of York, University of Reading)	
Landscapes of (Re)Conquest project: researching the socio-environmental perspective of medieval borders in the southwest of Europe.....	223

---

**Reviews**

---

Guillermo GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (Universidad de Granada)  
From al-Andalus to the Americas (13th-17th Centuries). Destruction  
and construction of societies, by Thomas F. GLICK, Antonio MALPICA,  
Felix RETAMERO y Josep TORRÓ (eds.) ..... 233

---

**Instructions for authors** ..... 243



---

# ESPLENDOR Y DECLIVE DE LAS TAIFAS ANDALUSÍES. CLAVES PARA SU INTERPRETACIÓN

---

Splendor and decline of the Andalusian Taifas. Keys for an interpretation

---

27 DE NOVIEMBRE DE 2018, 18.00 A 20.30 HORAS.

FUNDACIÓN EUROÁRABE DE ALTOS ESTUDIOS

–DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS–

INTERVIENEN EN LA MESA REDONDA:

BILAL SARR MARROCO (Coordinador) \*1

JOSEP ANTONI GISBERT SANTONJA \*2

ANTONIO MALPICA CUELLO \*3

M.<sup>a</sup> ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ \*4

CELIA DEL MORAL MOLINA \*5

**JULIO NAVARRO PALAZÓN \*6**

M.<sup>a</sup> DE FÁTIMA PALMA \*7

CARLOS VÍLCHEZ VÍLCHEZ \*8

M.<sup>a</sup> ÁNGELES NAVARRO GARCÍA \*9 (Moderadora)

Transcripción realizada por Yaiza Hernández Casas

---

\*1 Profesor-Investigador «Ramón y Cajal». Proyecto «Poblamiento e Intercambios en torno al mar de Alborán». Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

\*2 Arqueólogo. Director del Museo Arqueológico de la Ciudad de Denia (Alicante).

\*3 Catedrático de Historia Medieval. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

\*4 Profesora Titular. Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina, Universidad de Málaga

\*5 Catedrática de Universidad. Departamento de Estudios Semíticos, Universidad de Granada.

\*6 Científico LAAC. Escuela de Estudios Árabes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Granada.

\*7 Arqueóloga. Estudiante de Doctorado, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada. Campo Arqueológico de Mértola / CEAACP. FCT.

\*8 Profesor Colaborador Extraordinario. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Profesor del Master de «Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico», Universidad de Granada.

\*9 Profesora Titular. Departamento de Estudios Semíticos, Universidad de Granada.



**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Buenas tardes a todos y a todas los que os habéis acercado a esta reunión que hemos programado esta tarde de martes, aquí, en la Fundación Euroárabe. Gracias por estar aquí.

Esta Mesa Redonda que ha organizado el profesor Bilal Sarr hay que entenderla como un epílogo, como las secuelas de las jornadas que el año pasado se celebraron en esta misma institución, también organizadas por el profesor Bilal Sarr, concretamente del 23 al 25 de noviembre (2017), llevando por título *Ṭawā'if. Historia y Arqueología de los Reinos de Taifas*. En esos días se reunieron aquí numerosos especialistas de distintos campos de conocimiento y se abordó el tema del siglo XI, de esa atomización del poder central que se produce con la *fitna* y esos distintos reinos de taifas desde diferentes perspectivas: desde el campo de la arqueología, la numismática, la epigrafía, la literatura, las fuentes escritas... En fin, desde numerosos ámbitos de conocimiento.

Durante esos días, hubo un intercambio importante de información donde, como podremos leer en el libro que recoge todas esas comunicaciones y ponencias, algunos de los datos que dábamos por consolidados, por bien estudiados, fueron puestos en entredicho y seguramente a la luz de esa información han surgido nuevos campos de estudio. En resumen, las jornadas fueron un éxito y, como tal, nos han reunido un año más tarde de nuevo en este centro para continuar debatiendo sobre lo que ya se inició hace un año y para presentar el libro que recoge toda esa información sobre el siglo XI.

Tengo unas instrucciones estrictas de ajustarnos a los tiempos al máximo con objeto de poder abrir temas de debate que sean enriquecedores para todos, ya que tenemos un tiempo limitado y, como el ejemplo hay que darlo, yo no voy a extenderme mucho más en esta presentación a modo de bienvenida.

Voy a presentar rápidamente a los compañeros que van a intervenir en esta mesa redonda y les voy a ceder la palabra para que sean ellos los que hagan una reflexión sobre sus campos de trabajo, a la voz de lo que ya trabajaron el año pasado cuando participaron en estas jornadas. En primer lugar, va a intervenir María Fátima Palma, arqueóloga del Campo Arqueológico de Mértola, quien también estuvo con nosotros el año pasado.

**MARÍA DE FÁTIMA PALMA:** Hola, buenas tardes. Primero, quiero agradecer la invitación para estar presente y representar al Campo Arqueológico de Mértola. Voy a presentar la ciudad y el territorio de la taifa de Mértola.

Como sabéis, la taifa de Mértola es un reino pequeño que perduró entre el año 1020 al 1044. Se extendía a lo largo de las márgenes del río Guadiana por un vasto territorio sobre todo rural. Fue anexionada por la dinastía 'abbādī de Sevilla por el famoso al-Mu'taḍid. Las fuentes escritas son pocas para este reino taifa, pero la arqueología, los trabajos de prospección y el análisis del territorio son elementos que nos permiten reunir algunos de los datos que dan una perspectiva aproximada de cómo se organizaba esta taifa.

Sobre la ciudad, existen abundantes datos arqueológicos que nos permiten una lectura de conjunto del núcleo urbano estratégicamente posicionado junto al Guadiana. El comercio fue, sin duda, uno de los factores de desarrollo y poderío de este reino. Sí, por un lado, tenemos una ciudad con una gran pujanza económica y comercial, por otro, tenemos un territorio muy vasto con pequeños núcleos de poblamiento rural que sólo dependen de sí.

Desde el análisis del territorio, la perspectiva de la frontera, la delimitación de sus líneas y su relación con las taifas vecinas, la taifa de Mértola sería pacífica. Al norte, los límites son conocidos por la Ribeira de Terge y Cobres y, al sur, por la Ribeira do Vascão. Pero al este,

estaban las taifas de Huelva y Niebla, y, al sur, las taifas de Santa María do Algarve y, al Oeste, la de Silves.

Este reino duró solo veinticuatro años bajo el dominio de un tal Ibn Ṭayfūr, de quien poco conocemos ya que las fuentes son muy parcas en relación a este líder y su taifa. Este hombre es de la familia de los Banū Ṭayfūr, que formaban parte de la aristocracia (*A'yān*) de Beja, ciudad que controlaron por algún tiempo. La permanencia de los Banū Ṭayfūr en Mértola, donde consiguieron acceder al poder, podría haber sido una consecuencia de los conflictos entre árabes y *muwalladūn*, en los cuales probablemente participaron.



**Fig. 2. Intervención de Maria Fátima Palma**

Los Banū Ṭayfūr, en su corto episodio independentista, demostraron una notable ambición, y apoyaron a los aḥṣāsīs en su intento de ocupar Beja, en oposición a los ‘abbādīs de Sevilla, sin duda alguna, conscientes del peligro que suponían los vecinos occidentales. Aprovechando la debilidad en que había caído Beja y los conflictos en que estaban inmersos los reinos vecinos de Niebla, Huelva y Sevilla, intentaron ampliar su influencia a los territorios situados al este para controlar las vías que unían Sevilla y Beja, lo que les valió el calificativo de salteadores.

El territorio de Mértola, la taifa, fue formada por élites locales que gobernaban la ciudad y los hábitos de gobierno se cristalizarán con el Reino Taifa. Desde finales del siglo X e inicios del siglo XI, Mértola se transforma en un centro de poder a escala local y regional. Y cabe preguntarse: ¿cómo y por qué motivos se produjo esta evolución de pequeño reducto defensivo a centro político, económico y cultural a escala regional?

Mértola no está rodeada de buenos terrenos de cultivo que permitan crecer a partir de los recursos agrícolas. Sus beneficios más cuantitativos o valiosos los obtuvo siempre por su posición estratégica, tanto desde el punto de vista defensivo como del control de la navegación del

Guadiana, coincidiendo con la que sería su última parte navegable, y por lo tanto, de los flujos comerciales que este río generaba.

La Arqueología hasta ahora, después de 40 años de trabajo del Campo Arqueológico de Mértola, nos muestra una ausencia de epigrafía claramente fechable en la época de la taifa, momento en que la ciudad ya poseía una aristocracia local y que tenía capacidad económica suficiente como para tener lápidas funerarias de calidad. La ausencia de acuñación de moneda, en nombre de Ibn Ṭayfūr, es otro factor. Durante el periodo en que se mantuvo este reino independiente se utilizaron monedas de las taifas de Badajoz y Sevilla.

La cerámica de Mértola es, sin duda, la que mejor se conoce para este periodo de las taifas, por los trabajos de nuestra compañera Susana Gómez. Se sabe que hay un continuismo del mundo omeya en el periodo de la taifa, con grandes matizaciones: hay cerámicas locales, regionales, pero una gran cantidad de proveniencias extrarregionales atestadas por la calidad, las pastas y la decoración, y también por los flujos comerciales con el Mediterráneo.

El territorio del reino taifa de Mértola llegaría casi a los 2.000 kilómetros de extensión, rodeado por decenas de pequeños poblados rurales. Cada uno contaba con su espacio propio de subsistencia, y pequeños grupos poblacionales de la región quedaban aglutinados por un mercado cuyo centro de exportación fue el puerto interior de Mértola, se dedicaron a trabajos de explotación minera y de metalurgia que servían de complemento a la economía pastoril de subsistencia, habiendo una armonización entre las diversas actividades. Surgen en la época califal y taifa núcleos de poblamiento mayores, abandonándose núcleos más pequeños.

Para comprender la ciudad y la taifa de Mértola es fundamental comprender también el medio, así como la población que la habita en el siglo XI. Como señaló ya en su tiempo Menéndez Pidal, el siglo XI es el siglo del gran viraje, y para Mértola y su territorio, este siglo ha supuesto una transformación de estos pequeños enclaves.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Muchas gracias Fátima, por este resumen tan ilustrativo y, sobre todo, por ajustarte al tiempo. Ahora, le pasamos la palabra al profesor Bilal Sarr, profesor universitario del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada.

**BILAL SARR:** Buenas tardes. Gracias a todas y a todos los presentes por asistir a este evento. La verdad que ha tenido más acogida de lo que esperaba. En principio iba a ser un acto medio cerrado, pero, al final, se ve que ha tenido la suficiente difusión como para que la gente venga. Yo voy a hablar un poco en estos cinco minutos que me corresponden del plano general de las taifas y de algunos ejemplos que se pueden aplicar, en concreto, a la taifa de Granada.

El por qué elegimos el tema de las taifas fue simplemente porque, para nuestro juicio, es un siglo clave en la evolución no sólo del Occidente Islámico, sino de todo el orbe islámico. El siglo XI, como bien ha destacado María de Fátima Palma y destacó en su tiempo Pierre Guichard, se trata del siglo del gran cambio en el equilibrio de fuerzas, del gran cambio en el balance entre cristiandad –si se puede denominar así, que es mejor denominarlo mundo feudal– e Islam, o si se puede denominar, mejor, modelo tributario-mercantil. Es un siglo en el que, por una parte, en Occidente, vemos cómo avanzan los reinos feudales hacia el sur conquistando el río Tajo. En este siglo, se produce la conquista en 1085 de Toledo por parte de Alfonso VI de Castilla y León, encontramos la toma de todo el norte de Portugal, de modo que es el siglo del gran avance en la reconquista cristiana de la Península Ibérica.

En Oriente Medio encontramos exactamente la misma radiografía, la misma imagen. Encontramos cómo los cruzados toman posiciones que no habían imaginado un siglo antes cuando el califato ‘abbāsī estaba en plena expansión y en pleno auge político, económico y

militar. Es decir, tanto en Oriente como en Occidente encontramos la misma radiografía: la del retroceso del Islam frente al avance del feudalismo. Evidentemente, esto se debe a unas causas que espero que analicemos aquí, aunque no está presente ningún medievalista especialista en el mundo feudal, somos casi todos del mundo islámico, pero espero que esto se ponga sobre la mesa: cuáles son las causas de este retroceso, por qué se produce en este siglo ese gran cambio en el equilibrio de fuerzas. Eso por una parte.

Por otra parte, encontramos una imagen totalmente distinta. Mientras que vemos un retroceso territorial en el caso andalusí y en Oriente Medio, observamos un avance del urbanismo a gran escala en cada uno de aquellos municipios, en cada uno de aquellos puntos que, si bien habían existido en el periodo anterior, ahora se transforman en núcleos urbanos de primer nivel. El mejor ejemplo de ello es Granada. Granada en este siglo experimenta su gran auge, su gran crecimiento, su fundación, y esto se produce en este siglo XI, en este contexto de fragmentación y retroceso territorial. Es lo mismo que sucede en Almería o en Zaragoza. Es decir, encontramos una situación antagónica entre retroceso político-territorial y, al mismo tiempo, desarrollo urbanístico.

El tercer plano del que hablaré –lo comentará más en extenso la profesora Celia del Moral-, es el de la literatura. A pesar de ser un siglo de retroceso, de decadencia política –e incluso algunos dicen económica, que no lo es tanto–, el siglo XI, es el siglo de esplendor por excelencia de la literatura, de la cultura andalusí, y esto hay que relacionarlo directamente con ese desarrollo urbano que se contradice con el retroceso territorial.

En el caso de Granada, los que nos hemos aproximado al caso granadino, observamos que la situación es contradictoria: vemos cómo desde el punto de vista literario no existe si bien tanto esplendor literario como en otras taifas, pero, si se compara con el siglo X con lo que pasa concretamente en Granada, que no era una ciudad, sí que se observa un número más importante de sabios, de personajes destacados, que si bien no todos son literarios sí son especialistas en cuestiones relacionadas con el derecho islámico o con las ciencias coránicas.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Muchas gracias, Bilal. Ahora tiene la palabra Josep Gisbert, director del Museo Arqueológico de Denia.

**JOSEP GISBERT:** Buenas tardes. Mi contribución es básicamente arqueológica y, más que nada, de estudio del registro cerámico. De algún modo, es el resultado de una *rihla* que empecé prácticamente allá por el mes de noviembre de 2017 y que aún no ha finalizado porque se continuará progresando en la investigación. En noviembre de 2017, me invitó el Museo Montelupo Fiorentino para impartir una conferencia sobre las cerámicas italianas existentes en Denia; una gran cantidad de cerámicas procedentes de la Toscana que estaban presentes en los registros arqueológicos de la propia ciudad de Denia durante los siglos XVI y XVII. Ello me hizo visitar el Museo de San Mateo de Pisa y ver directamente *in situ*, cómo era tanto el anverso como el reverso de los *bacini* de Pisa, de San Zeno o de San Piero a Grado, existentes en los fondos del Museo de San Mateo de Pisa.

Ello me hizo reflexionar porqué en aquel momento prácticamente teníamos durante una década todo un bombardeo de desviación arqueológica, de resúmenes básicamente, de cambios de orientación, en los que unas producciones que Graziella Berti, en los ochenta, había considerado, sin lugar a dudas, como procedentes de la Qal‘at de los Banū Ḥammād y magrebíes, y procedentes de Túnez, por unos análisis de pasta habían pasado a ser una serie de producciones andalusíes. Y, es más, se publicaban piezas como de talleres del propio al-Andalus que, a mi modo de ver, eran genuinamente magrebíes. Eso me hizo constatar la presencia en Denia de 50 piezas, ahora ya son más de 100 –pero concretamente en estos momentos estamos catalogando

las cincuenta primeras— con ocho grupos distintos de cerámica que, sin duda, pertenecen al ámbito de Cairuán, al de Šabra al-Manšūriyya y Cartago. Son, por lo tanto, producciones tunecinas. Producciones tunecinas presentes en la Qal‘at de los Banū Ḥammād. La *rihla* comenzó en Pisa, y luego Granada, donde presenté un avance de mis estudios.

Luego viajé a Argelia, a la Qal‘at de Banū Ḥammād y a una diáspora de museos, porque tienen repartido el material de Qal‘a por más de siete museos de todo el país, aparte de las piezas conservadas en el Museo de Artes Decorativas de París, depositadas en la época colonial. Así, pude atestiguar que evidentemente las piezas que se consideraban magrebíes y después que, erróneamente, a mi modo de ver, podían ser andalusíes en realidad eran piezas que estaban todas presentes en la Qal‘at de los Banū Ḥammād.

Pude conocer la producción de verde y manganeso de la Qal‘a y comprobar que nada tenía que ver con las piezas que se importaban a Denia. Por lo tanto, eran piezas procedentes del ámbito de Cairuán, de Cartago, y de Šabra al-Manšūriyya que llegaban hasta Denia y estaban presentes en la Qal‘at de los Banū Ḥammād, en convivencia con su producción local.

Había una producción de verde y manganeso propia, pero, asimismo, había unas importaciones bien representadas de toda el área de Cairuán, geográficamente próxima. Ello nos hizo sistematizar ocho grupos cerámicos de los cuales ofrecemos en este libro que presentamos los dos primeros: la serie del Plato de la Nave, concretamente la serie de piezas que se consideraron como de la Qal‘at de los Banū Ḥammād porque se habían encontrado allí, publicadas por Beylié y por Marçais a principios de siglo pero que, en realidad, son procedentes de Túnez.

Al regresar a Denia volví al repertorio. Ya paralelamente en Denia estábamos estudiando en aquel momento, desde el congreso de la taifa de 2015, la relación que tenía Denia con el califato fatimí. Concretamente, Gustavo Turienzo y un profesor de árabe de una Universidad de Arabia Saudí han realizado una traducción de las maravillosas epístolas de Ibn Arqam, el secretario de ‘Alī ibn Muḡāhid, y que le remite a al-Mustanšir en respuesta a una petición de ayuda. Van a ser publicadas ahora por primera vez. Dichas cartas están insertas en la edición árabe de la *Dajira* de Ibn Bassām pero que nunca han sido traducidas al castellano.

Al estudiar esas misivas, nos encontramos con que también existen al menos tres misivas en las que hay una relación entre ‘Alī ibn Muḡāhid, el segundo emir de Denia, y al-Mu‘izz ibn Bādīs, señor de Ifrīqiya. Con lo cual, en una época que podemos considerar entre 1040 y 1055-1060 que son esas dos décadas centrales del siglo XI, contamos —aparte de la maravillosa colección de bronce islámicos de Denia estudiada por Rafael Azuar recientemente, y desde hace 25 años por varios investigadores procedentes de Siria, de Palestina, de Afganistán o de Irak— y las más de cien piezas cerámicas descubiertas en un barrio que prácticamente se arrasa hacia 1050-1060 prueban una conexión con el Magreb, Alejandría y Oriente, que ya conocíamos también por los documentos de la Geniza de El Cairo y ya sabíamos de las relaciones comerciales entre Denia y Oriente y cómo Mahdia (Túnez), por ejemplo, o Tenes (Argelia) eran puertos fundamentales de ese tráfico marítimo.

Hasta ahora nunca habíamos estudiado en profundidad estos *souvenirs* que se hallan dentro de los ámbitos domésticos, dentro de las viviendas, en las casas del gran arrabal del Fortí y que están probando una relación estrecha. Piezas, como saben, de gran tamaño y piezas que tal como describo en mi artículo y están reparadas con lañados. Perdura su uso mucho tiempo e incluso un siglo después pueden continuar utilizándose. Son valiosas y se reparan cuando se rompen para que continúen estando presente en la casa.

El hecho de que en la Toscana se encuentren muchas de estas piezas y no cerámicas producidas en Denia, es indicativo. El hallazgo de estas piezas en estas localizaciones nos ofrece algunas

de las claves del comercio marítimo de mediados del siglo XI. Están presentes en el arrabal grande de Madīnat Dāniya en las viviendas y, por tanto, en contextos domésticos.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Muchas gracias, profesor Gisbert. Pasamos la palabra al profesor Carlos Vílchez, historiador del arte y especialista en arte nazarí.

**CARLOS VÍLCHEZ:** Buenas tardes. Voy a tratar sobre lo que sería el Ḥiṣn al-Ḥamrā en el siglo XI de modo muy sucinto con el apoyo de un power point. Vemos que los restos de la Alhambra zirí van a estar localizados en la Alcazaba. Sobre este plano he situado la mayor parte de los restos que podemos tener, teniendo en cuenta que tenemos que sustraerlos de la gran alcazaba nazarí y todas las reformas cristianas.



**Fig. 3. Carlos Vílchez explica las claves para reconstruir la Alhambra zirí**

Vemos la estructura de lo que sería la alcazaba zirí, en la cual, por ejemplo, han desaparecido, sin lugar a duda, las torres que corresponden a la zona donde se implantó la gran Torre del Homenaje, la Torre del Adarguero y también luego, lógicamente, la zona de la Torre de la Vela.

La cuestión de las cotas en los planos es simplemente para ver que estamos en una cota de 770 y llegamos a una cota de 780, es decir, hay un desnivel que se salva a través de una compleja puerta que ahora analizaremos. Muy rápidamente, sería una abstracción básica de los que sería la alcazaba zirí. El texto famoso de ‘Abd Allāh, que no vamos a analizar en absoluto –está en el libro y está muy publicado por suerte– pero es muy importante lo que dice sobre el constructor de la Alcazaba de la Alhambra: fue el visir judío Yūsuf Ibn Nagrīla.

He puesto esta imagen muy interesante de Van dem Wyngaerde (1567), que ya me hizo ver Juan Antonio García Granados en su momento pero que yo también la tenía localizada, ... y el

arrasamiento que va a provocar la desaparición sobre todo de la puerta zirí del siglo XI que va a pasar muy desapercibida.

Aquí tenemos un enlace de *Ḥiṣn al-Ḥamrā'*, de la alcazaba zirí, con lo que sería Torres Bermejas a través de un paño de muralla y la *Bāb al-Jandaq*, es decir, la Puerta del Barranco, que está en la zona inferior. Muy rápidamente, ver los restos, por suerte. Quedó un resto que está restituido, pero, en fin, es un resto de la *Bāb al-Jandaq*, pero luego destruido por la Puerta de las Granadas.

La puerta primitiva que permite el acceso desde una cota inferior hasta la cota superior de la alcazaba está totalmente arrasada. Dicha puerta está arrasada ya que para pasar la artillería y los materiales para hacer el gran revellín, que hemos visto en ese grabado de **Anton van den Wyngaerde**, hacen una gran rampa arrasando todo lo que hay, en la que hay una estructura de puerta-patio, puerta-patio, puerta-patio y puerta, es decir, cuatro puertas con sus patios que tienen influencia, por ejemplo, en la Alcazaba de Málaga o en la Puerta de Elvira de la Granada zirí.

Aquí vemos la línea de ruptura, que luego se restituyó, pero sí vemos cómo se destruyó todo para pasar y, por supuesto, toda la zona baja de la puerta está arrasada porque se hace una gran rampa destruyendo todo lo que hizo falta para el baluarte.

Esta es la tercera y cuarta puerta, muy arrasada, y la entrada a lo que sería la Plaza de Armas. Aquí vemos esta estructura, que es la última, es decir, la entrada a nivel de la planta baja de la Torre de la Vela. Se introduce en la segunda mitad del siglo XIII una estructura de puerta mucho más elaborada, que vemos que se había tapado por el refuerzo para hacer el gran revellín de artillería en la época cristiana. Se redescubre a finales del siglo XIX y ha sido estudiada largamente, con una bóveda baída y una estructura de arco de herradura apuntado con una tradición muy del siglo XIII. Y en la misma cota del arrabal vemos una estructura similar y en otras que ya ha comparado Juan Antonio García Granados.

Tenemos que entresacar cuál es el elemento zirí de toda esa gran obra nazarí que la engloba y la obra cristiana. Tenemos, por ejemplo, el muro zirí, la ampliación nazarí con la puerta nueva de la segunda mitad del siglo XIII y el muro cristiano que anula toda esa estructura hasta su descubrimiento a finales del siglo XIX.

Vamos viendo que sí tenemos elementos muy claros, por suerte, en la zona norte. Una serie de muros que correspondían a la época zirí. Voy a ir pasando muy rápido, para comparar el tipo de construcción con la *Garnāṭa al-Yahūd*. Esta es la Puerta de *Bāb al-Jandaq*, que tiene la misma estructura que la alcazaba zirí, es decir, de calicanto.

En el paño oriental, en el cual vemos que al introducirse unas estructuras tan importantes como la Torre del Homenaje, que además tiene planta baja, sótano, bajo la cota de la Alcazaba, la Torre Quebrada y la Torre del Adarguero, gran parte de la estructura zirí desaparece. Pero con un elemento curioso: como se amplía mucho el ancho de la muralla se efectúan una serie de huecos en época nazarí para evitar que por el peso volcase.

Por suerte, queda embutida la torre zirí del paño oriental en la gran torre Quebrada nazarí, que vemos ya reflejada en Owen Jones o en las fotografías del siglo XIX. En el interior de la Torre del Adarguero, que también se llama Hueca porque se vació, yo creo que sería la única oportunidad de hacer una excavación para ver si allí quedan algunos restos de la cimentación zirí, si es que no los destruyeron en la época nazarí.

El paño meridional no tenía, en principio, ningún tipo de torre. Se le añade más adelante la Torre de la Sultana. Y como ven en la restauración que hizo Leopoldo Torres Balbás –que tenía la

costumbre de dejar muchas huellas arqueológicas— se ven perfectamente los escalones del paso del adarve para la subida al nivel alto, y luego lo que se hace en la torre, que probablemente sea de época almohade, es que se le hace una nueva escalera para ascender a la parte alta, y salida al adarve. Las torres ziríes son macizas hasta la línea del adarve, y, sin embargo, en las épocas almohade y nazarí tienen ya habitación en la planta baja.

El aljibe, que corresponde a esta etapa, es profundísimo y muy importante porque es el segundo aljibe más grande de toda Granada y el mayor de la Alhambra, ya que tiene una gran capacidad, no tanto por el espacio, sino por su profundidad, que conforma un gran depósito.

Aquí tenemos la *muṣallā*, que creemos que podría existir sobre el aljibe, y la calle principal. La Plaza de Armas tendría probablemente jaimas y toda la construcción de casas sería de la época nazarí, cuando se añaden también el baño y las grandes torres.

Vemos también que, en la época zirí, el mismo ‘Abd Allāh habla del momento en el que al hacer la línea deralla para unir la Alcazaba de la Alhambra con la Alcazaba de Granada aparece el famoso tesoro de tres mil monedas de oro, con el que se construye todo el paño de muralla con la Bāb al-Difāf. Muchas gracias.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Ahora tiene la palabra la doctora María Antonia Martínez Núñez, profesora de la Universidad de Málaga y especialista en epigrafía árabe.

**MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ:** Buenas tardes a todos y que todo el mundo se dé por incluido. La verdad es que no estoy acostumbrada a hablar durante solo unos minutos, así que, por favor, le ruego que, si me paso, me corte radicalmente. No quiero empezar sin felicitar al editor del libro por la rapidez con que se ha publicado. No estamos acostumbrados a que en sólo un año nos reunamos otra vez aquí a propósito de la publicación de este libro sobre las taifas.

Yo voy a hablar muy brevemente de mi contribución a este volumen colectivo que es sobre la epigrafía de las taifas andalusíes. Acerca del porqué de esta fuente y de la importancia de esta fuente, no está de más recordar que, al igual que sucede con las monedas, la epigrafía es un documento directo y, al igual que la moneda, participa simultáneamente del registro material y del textual. Eso ha impedido que los datos proporcionados por monedas y por epígrafes hayan sido sometidos a las reelaboraciones de otras fuentes escritas. Esto lo hemos planteado todos los epigrafistas y numismáticos a lo largo del tiempo.

Los materiales epigráficos andalusíes son muy diversos, pero he de decir que en concreto la epigrafía monumental es una manifestación relacionada fundamentalmente con el poder estatal y con las élites sociales que lo sustentaban. Las inscripciones que se realizaban a instancias del poder y que se redactaban en las cancillerías del Estado han proporcionado valiosos datos sobre la orientación ideológica y apologética de cada *dawla*, de cada dinastía, y esos datos remiten, en última instancia, a la concepción del poder que operaba en una etapa concreta y a los mecanismos que usaban para legitimarse.

En una etapa de fragmentación política y de aparición de nuevas fórmulas de legitimación del poder, como es el siglo XI andalusí con los *mulūk al-ṭawā’if*, la información proporcionada por el registro epigráfico, desde mi punto de vista, reviste un interés destacable. Esto pese a que no se nos hayan conservado inscripciones de algunas taifas menores, pero sí de un buen número de reinos de taifas. En ese sentido hay que insistir en que la desaparición del califato omeya no supuso el fin de la institución califal, pues además de la existencia del califato ḥammūdī en

Málaga, esta se mantuvo después con el reconocimiento, al menos formal, de esa autoridad califal por parte de los soberanos de taifas.



Fig. 4. Mª Antonia Martínez Núñez resume el aporte de la epigrafía al panorama de las taifas

A pesar de la fragmentación política, la institución califal siguió siendo la forma legítima de autoridad, pues de ella emanaba teóricamente y por delegación la legitimación de los nuevos soberanos. Así se explica el título de *ḥāyib* con el que estos soberanos de taifas son designados en las acuñaciones monetarias y en algunos epígrafes, especialmente en los de cronología taifa más temprana.

El cúfico simple de tradición cordobesa se utilizó como escritura de aparato por soberanos de taifas cuya legitimidad procedía directamente de su vinculación con el califato omeya, con los dictadores ‘amiríes y con la administración califal.

Algunas entidades independientes se instauraron por las concesiones de Sulaymān al-Musta‘īn a los jefes beréberes del ejército califal, como los ziríes de Granada, los Banū Bīrẓāl de Carmona, los Banū Jīẓrūn de Arcos de la Frontera o los Banū Ifrān de Ronda.

Otro grupo de taifas tempranas estaba constituido por antiguos esclavos al servicio de los ‘amiríes, los denominados *ṣaqāliba* ‘amiríes, que habían formado parte de los cuadros de la administración califal. Por ejemplo, Ṣābūr de Badajoz, Jayrān y Zuhair de Almería, Muẓāhid de Denia, Labīb y Muqātil de Tortosa, Mubārak y Muẓaffar de Valencia.

Todo parece indicar que a la caída del Califato era muy importante pertenecer a esos grupos, pues se convirtieron en actores principales de la nueva situación. Algunas de estas taifas tempranas fueron sustituidas pronto por otras de beréberes asentados desde antiguo en la Península Ibérica como, por ejemplo, los Banū l-Aḫṭas en Badajoz, que impusieron en los

territorios bajo su dominio un cúfico florido de rasgos característicos y evolucionados, algunos de ellos fruto de aportes externos.

El cúfico florido simple con acanaladura central que adoptaron los beréberes Banū Dī l-Nūn de Toledo y sobre todo el cúfico sobre un profuso fondo de ataurique o con prolongaciones geométricas, que fue utilizado por los árabes Banū Hūd de Zaragoza en el Palacio de la Aljafería, muestran la ruptura con respecto a la tradición cordobesa y una evidente influencia externa de Ifrīqiya, como acaba de exponerse, y del Oriente islámico. Son los mismos soberanos que establecieron una menor vinculación con el califato omeya en las acuñaciones monetarias y también en los títulos protocolarios. En el caso de los Banū Hūd incluso se adoptaron *laqab* en *Allāh*, como en las inscripciones de la Aljafería, por ejemplo, que habían sido prerrogativas del califa legítimo.

Por su parte, otros árabes yemeníes, los Banū ‘Abbād de Sevilla, también adoptaron *laqab* en *Allāh* –*al-Mu‘tadid bi-llāh* y *al-Manṣūr bi-faḍl Allāh* por parte del primer soberano y *al-Mu‘tamid ‘alā Allāh* y *al-Mu‘ayyad bi-naṣr Allāh* en el caso del segundo soberano-, y esto lo hicieron a partir de mediados del siglo XI, tras la desaparición del califato ḥammūdī. Pero frente a los hūdies, mantuvieron el cúfico simple inspirado en el cúfico empleado en la ampliación de al-Ḥakam II en la Aljama cordobesa. Sin embargo, este tipo de cúfico sevillano incorporaba múltiples innovaciones gráficas y, además, un enorme desarrollo en vertical de las astas que va a ser característico no sólo del cúfico ‘abbādī sino también del cúfico de época almorávide.

Así pues, el origen étnico no incidió en la mayor o menor ruptura con respecto al califato omeya, como tampoco parece hacerlo la fecha de implantación en al-Andalus de los grupos beréberes, más antiguo en el caso de los Banū l-Aftas o de los Banū Dī l-Nūn, pero también en el de los Banū Qāsim de Alpuente que usaron, sin embargo, el cúfico simple de tradición cordobesa por su indudable vinculación con el califato omeya. Un tipo de cúfico simple de tradición cordobesa muy semejante al que utilizaron los Banū Jizrūn, de reciente implantación en la Península, y posiblemente también los ziríes, como parece demostrar la inscripción, –la única que se ha atribuido por el momento a la taifa zirí– perteneciente al despoblado de Marmuyas, en Málaga. Tampoco se detecta en el registro epigráfico ningún rasgo lingüístico beréber salvo la presencia de algún nombre y con mayor frecuencia alguna *nisba* clánica. Parece ser que la lengua árabe fue el vehículo de transmisión de los proyectos políticos y religiosos de estas dinastías beréberes del siglo XI y desde luego es el registro lingüístico de la epigrafía, como sucedió después con otras taifas o con otros gobernantes también beréberes como los almorávides y los almohades y, por supuesto, en el Norte de África posteriormente con los meriníes.

Para terminar, lo único que quiero decir es que las taifas más relevantes desde el punto de vista epigráfico fueron Sevilla, Zaragoza y Toledo, muy diferentes en el registro epigráfico, pero todas ellas tuvieron importantes aspiraciones territoriales. Además, todas ellas coinciden en que son las que presentan también una mayor importancia desde el punto de vista de las acuñaciones monetarias.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Muchas gracias, María Antonia. Pasamos la palabra ahora a Julio Navarro, científico titular de la Escuela de Estudios Árabes, arqueólogo y especialista en Arqueología Islámica.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Lo que voy a presentar en esta reunión está estrechamente relacionado con lo que abordé en las jornadas que dieron lugar al libro recién publicado bajo el título *Tawā’if. Historia y Arqueología de los Reinos de Taifas*. Esta obra se enmarca en una

corriente que pretende revisar los periodos en los que se ha dividido tradicionalmente la historia de al-Andalus. Este intento de revisión de las primeras taifas, planteado aquí por Bilal Sarr, es oportuno, además de útil, por diversos motivos: han transcurrido varias décadas desde la aparición de los trabajos más señeros, se han producido hallazgos arqueológicos muy relevantes y además contamos con una nueva generación de estudiosos que tiene una formación mucho más interdisciplinar que la anterior, de la que es un buen ejemplo el propio Bilal Sarr.

En mi intervención, más que hablar de un tema concreto, desearía hacer preguntas en voz alta a la luz de lo que aporta este libro: ¿qué estrategias de investigación deberíamos plantear?, ¿qué caminos deberíamos seguir?, ¿qué líneas novedosas podemos abrir?

En mi caso, la mayor parte de mis estrategias, caminos e intereses científicos pasan por las ciudades y parten de dos afirmaciones en las que creo hay un gran consenso: el siglo XI es un tiempo de especial desarrollo de las ciudades y de las huertas que las rodeaban, por lo que es posible afirmar que la ciudad y sus áreas cultivadas es una realidad indisociable. Es dentro de este marco en el que debemos analizar el crecimiento de los espacios del poder en las ciudades de esta época.

Es verdad que es muy difícil abordar un estudio general del urbanismo islámico de este periodo. Sin embargo, si identificamos objetivos más modestos podremos avanzar en la conquista de conocimiento. Creo que las alcazabas son uno de ellos. Este es el motivo por el que estoy muy interesado en estas fortalezas urbanas y por este motivo pensé en la de Onda cuando Bilal me propuso colaborar en el libro. De cara al futuro quiero seguir trabajando en ellas, pues entiendo que las que fueron estudiadas de antiguo necesitan ser reinterpretadas a la luz de la información que aportan las nuevas excavaciones (Vascos, Onda o Salobreña) así como de las fuentes escritas.



**Fig. 5. Julio Navarro relacionando el siglo XI con el desarrollo de las alcazabas**

La fragmentación del poder en el s. XI y su anclaje en el nuevo mapa geopolítico dio lugar, en unos casos, a un crecimiento importante de las fortalezas ya existentes y, en otros, al diseño de nuevos espacios del poder. Será en las alcazabas urbanas donde mejor identifica-remos este fenómeno. En línea con este planteamiento, estamos elaborando (noviembre 2018) un proyecto de investigación «Las alcazabas islámicas en Andalucía: obtención de nuevo conocimiento como base para su valorización, recuperación e integración urbana» (ALISAND) que se presentará el próximo mes de diciembre en el marco de la convocatoria «Línea de ayudas para la realización de proyectos de I+D+i para universidades y entidades públicas de investigación del Sistema Andaluz del Conocimiento». El esfuerzo realizado durante su preparación lo hemos hecho convencidos del interés que tienen estas fortificaciones a la hora de obtener información histórica valiosa, útil para toda la etapa andalusí, aunque estamos convencidos de que el periodo taifa fue uno de los momentos más relevantes de muchas de ellas; a modo de ejemplo citaré las alcazabas de Sevilla, Almería, Málaga, Jaén etc. Aunque la mayor parte de las mencionadas fueron excavadas de antiguo, creo que vale la pena reestudiarlas de nuevo, entendiendo que pueden aportar información relevante de los poderes políticos y que su desarrollo en época taifa está ligado a los procesos de legitimación de las nuevas autoridades que se asentaron en ellas, ampliándolas o edificándolas ex novo. Especial interés tienen, en este contexto, los palacios taifas descubiertos en su interior y la fecha de su construcción. El problema es que todavía la información es muy escasa. No obstante, creo que la relectura de fuentes, a la luz de estos planteamientos, será enormemente útil para ver qué información nueva es posible obtener para entender la constitución y/o desarrollo de estas alcazabas en el siglo XI y, en algunos casos, saber cuándo se construyeron los edificios áulicos que en ellas se han descubierto y su relación con los procesos de legitimación de los nuevos gobernantes, algo que parece sucedió bien avanzado el periodo taifa.

Si en futuros proyectos de investigación dedicados a las alcazabas somos capaces de formar equipos multidisciplinares, estoy convencido de que daremos pasos muy importantes en el conocimiento de este periodo. Creo que esta reunión debería animar a plantear este tipo de estrategias, ver por qué caminos deberíamos marchar, ver qué fuentes, qué filones de información tendríamos que retomar para conseguir estos resultados.

En la alcazaba de Onda se han producido hallazgos, relativamente recientes, que nos han permitido intuir su evolución dentro del s. XI. Por desgracia, estamos ante uno de los pocos ejemplos que no cuenta con el apoyo de fuentes árabes; más aún, sabemos que este lugar no fue capital de taifa, y que no llegó a ser una *madīna* relevante hasta el s XII. Sin embargo, el registro arqueológico pone sobre la mesa la existencia de una importante fortaleza del siglo XI, presidida por un palacio en el que existen estructuras anteriores que, de alguna manera, nos hacen pensar en el desarrollo de un poder que, en un momento dado, transforma la construcción estatal más antigua en un edificio áulico perfectamente formalizado siguiendo la tradición constructiva califal. Es muy probable que estas modificaciones internas de la alcazaba de Onda, y de otras menos conocidas, estén vinculadas a las nuevas autoridades y a sus procesos de legitimación, ya estudiados con anterioridad a través de las fuentes árabes, de la numismática y de la epigrafía. Resumiendo lo dicho, mi aportación a esta mesa redonda sería presentar las fortalezas urbanas como fuente de conocimiento para intentar conocer mejor este periodo. Gracias.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO:** Muchas gracias, Julio. Ahora tiene la palabra la doctora Celia del Moral, profesora catedrática del Departamento de Estudios Árabes de la Universidad de Granada.

**CELIA DEL MORAL:** Me toca hablar, al igual que en las jornadas, del ambiente cultural y literario del siglo XI. Como ya ha dicho Bilal, desde el punto de vista político –y yo creo que también

económico–, la fragmentación en múltiples reinos fue un desastre total que facilitó el avance, tanto a los enemigos del Norte –los Reinos cristianos– como luego a los del Sur –los Almorávides–. Sin embargo, desde el punto de vista cultural y, sobre todo, literario, es uno de los periodos más importantes para la literatura de al-Andalus, especialmente para la poesía, aunque lógicamente fue más esplendoroso en unos reinos que en otros.

Ya desde el siglo XIX, algunos grandes arabistas resaltaron en sus investigaciones sobre la Historia de la Literatura la importancia de este siglo XI, especialmente en poesía. No voy a seguir hablando de bibliografía porque resultaría muy pesado, pero sí es interesante resaltar que ya desde el siglo XIX, el siglo XI es el que literariamente más interés ha tenido entre los investigadores.

Luego fue Henri Pérès con su magnífico libro sobre la poesía andalusí, que fue traducido al español por Mercedes García-Arenal como *El esplendor de al-Andalus*, el que sistematizó lo que era la poesía de este siglo con sus temas, sus autores, con traducción de múltiples poemas, etc. Y, más recientemente, Pilar Lirola, específicamente con su, creo que también magnífico libro, *al-Mu‘tamid y los Abadís: el esplendor del reino de Sevilla (s. XI)*.

Hay que distinguir, como he dicho, que no todas las taifas fueron iguales en el plano cultural y literario. Estaban, por una parte, las taifas árabes: los reyes de Sevilla, los de Zaragoza, los de Valencia; las taifas beréberes, pero, incluso dentro de las taifas beréberes, hay que distinguir los que llegaron en tiempos de la conquista y los que llegaron durante la *fitna*, concretamente los segundos, porque los primeros estaban ya arabizados en esa época y estos otros mantenían todavía sus costumbres. Finalmente, estarían las taifas eslavas, el Šarq al-Andalus, el Levante.

Se ha hablado mucho del esplendor cultural de los reinos. Mientras en Sevilla el rey al-Mu‘taḍid y luego al-Mu‘tamid atraían a los poetas más importantes del momento, en la Granada zirí sucedía todo lo contrario. Hay una gran cantidad de poetas que llegaron a Sevilla de todos sitios, no sólo poetas, sino también astrónomos, geógrafos, especialistas en agronomía, gramáticos, lexicógrafos, etc. Pilar Lirola, en su libro ya citado, da una lista bastante extensa y pormenorizada de todos los personajes que estuvieron en torno al rey al-Mu‘tamid. Y dice que al-Mu‘tamid hizo de Sevilla un reino donde mandaba la poesía, que es mucho decir, pero, realmente, empezando por él mismo, la poesía reinaba en la Sevilla del siglo XI.

Todo lo contrario ocurría en Granada. El reino de Granada –fundado cuando se marcha Zāwī ibn Zīrī y deja a su sobrino Ḥabūs y se suceden Bādīs y, finalmente, ‘Abd Allāh, ziríes beréberes de la tribu de los Šinḥāya– era de recién llegados, a los que no les interesaba la lengua árabe ni les interesaba la literatura. Eran sobre todo guerreros, por lo que entonces los poetas no tenían cabida en el reino. A todo esto, se une la presencia de la familia de los Ben Nagrela, donde destaca Ismā‘īl ibn Nagrīla, un gran poeta de la literatura hispano-hebrea, a quien lógicamente tampoco interesaba mucho la poesía árabe y luego su hijo Yusuf, quienes atraen hacia el reino a muchos judíos de otras ciudades de al-Andalus donde no estaban muy bien vistos. Así, poco a poco, van a controlar el poder y sobre todo las finanzas, y todo esto va a hacer que la población musulmana, árabe y beréber sienta un malestar más grave.

En otros trabajos, he hablado de algunos poetas menores entre los que sobresalen dos, que son precisamente poetas satíricos, al-Sumaysir y Abū Ishāq al-Ilbīrī, que tienen que huir porque se dedican a satirizar tanto a los gobernantes ziríes como a las élites judías que también estaban dentro del poder. Lógicamente, al-Sumaysir tiene que huir y refugiarse en Almería y Abū Ishāq es desterrado a la rābita de al-‘Uqāb, en Sierra Elvira. Finalmente, acaba como ya se sabe y como se menciona en las *Memorias* de ‘Abd Allāh con el cébebre pogromo de año 1066 donde murieron más de tres mil judíos de la familia de Yūsuf ibn Nagrīla.

Hay una casida que he integrado en mi aportación a este volumen, objeto de numerosas traducciones –Dozy, Felipe Maíllo...–, y que compone Abū Ishāq al-Ilbīrī, antiberéber y

antijudío, que es una auténtica arenga política en la que anima al pueblo y a los gobernantes a matar, a devolver a los judíos. No se sabe hasta qué punto tuvo que ver con el pogromo, pero es raro porque ‘Abd Allāh en sus *Memorias* no lo cita ni habla de ello, siendo un poema bastante fuerte desde el punto de vista político y satírico.

A parte de estos dos reinos, hay que referirse a que dentro de esa mediocridad literaria que hay en el reino zirí de Granada en contraste con el de Sevilla, se da una de las obras en prosa más importantes del siglo XI, que son las *Memorias* de ‘Abd Allāh, de las que se ha hablado aquí y que todo el mundo conoce: *Kitāb al-Tibyan ‘an al-ḥadiṭa al kā’ina fī dawlat Banī Zīrī fī Garnāta*, traducida al español por Emilio García Gómez como *El siglo XI en primera persona: Las Memorias de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada*. Un título que considero muy adecuado porque, efectivamente, en ellas el rey ‘Abd Allāh habla de la historia de Granada y de su dinastía en primerísima persona. Este es un documento único y además una obra también que se está estudiando desde el punto de vista autobiográfico, porque es de las pocas autobiográficas que tenemos en árabe de la Edad Media.

Hay muchos reinos, muchísimos poetas. Tenemos en Almería a otro rey poeta que daba asilo y protegía a los poetas que huían de Granada. Tenemos algunos poetas de Málaga, de Algeciras, de Ceuta, de Badajoz, los Banu l-Afṭas, también bereberes del tiempo de la conquista que acogen a bastantes literatos. En fin, que se puede decir que, si no tanto como en Sevilla, en la mayoría de los reinos de taifas, los reyes atraen a los poetas que podían y se disputaban a los poetas más importantes y a los intelectuales, alcanzando la poesía cimas que probablemente no estén en otros periodos.

Finalmente, debo referirme a dos generaciones importantes de transición. Hay una generación importante al principio, entre el final del Califato y comienzos de los reinos de taifas, en la que encontramos a dos grandes autores, Ibn Šuhayd e Ibn Ḥazm, el autor de *El Collar de la Paloma*, que van a vivir la *fitna* y, de estar en una magnífica posición relacionada con el poder al final del califato de Almanzor, se van a encontrar, en el caso de Ibn Ḥazm, que van a tener que emigrar de corte en corte y buscarse la vida de taifa en taifa.

Al final, tenemos otra generación de transición, entre el final de las taifas y la llegada de los almorávides, donde encontramos poetas como Ibn Jafā’ya de Alzira, uno de los más importantes poetas levantinos que vivió un poco aislado de los centros de poder pero que es el exponente más importante de la poesía floral, de los jardines, de las ‘*rawḍiyyas*’; su sobrino Ibn al-Zaqqāq, y, por supuesto, dos grandes figuras de esta época, al-Muṭamid de Sevilla y ‘Abd Allāh de Granada, que también conocieron la gloria y finalmente acabaron en la miseria desterrados por los almorávides.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Muchas gracias, Celia. Finalmente, hemos de darle la palabra al doctor Antonio Malpica Cuello, catedrático del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Gracias. Creo que es muy interesante el libro, es muy importante asistir a la realización de esta reunión desde el principio y animé a Bilal a que la realizará porque me pareció una gran idea. Creo que hay algunas ideas fundamentales que no han salido y que, probablemente, no hayan podido salir hasta que no se haga –como se ha hecho–, un balance sobre el mundo taifa.

La primera cuestión es que el devenir político en el que se basa fundamentalmente el contenido histórico, hasta tal punto que la Arqueología, que parecía que era una nueva visión de la Historia, se ciñe con exceso al devenir político, no puede ser a base de rupturas. Es decir: de pronto no llega el siglo XI y se produce una transformación gigantesca –como efectivamente se produce–, sino

que ha habido un proceso que pivota en dos cosas: uno, en la existencia de la sociedad feudal – habrá que preguntarse qué es la sociedad feudal y cómo funciona la sociedad feudal, yo no lo voy a resolver–; dos, el desarrollo del mundo andalusí y del mundo árabe en general –y habrá que preguntarse por qué se ha realizado ese desarrollo, por qué antes ha habido una crisis profunda del mundo antiguo al mundo medieval y nadie ha desarrollado convenientemente estos conceptos–.

Por tanto, si la sociedad feudal ataca es porque la otra sociedad ofrece algo o, por lo menos, la sociedad feudal puede encontrar algo en la otra sociedad. Esa transformación es fundamental para poder entender un proceso anterior, que es el proceso de la gestación del poder y el desarrollo económico de la sociedad feudal, de un lado, y de la sociedad tributaria, del otro –en realidad, sociedades tributarias son las dos; una es tributaria mercantil y otra es tributaria feudal, hay muchas páginas sobre ese tema–.

En mi opinión, por tanto, el mundo de las taifas lo que muestra es la culminación de un proceso y el inicio de otro: la culminación de un proceso de desarrollo económico muy importante que tiene lugar con el establecimiento de una nueva agricultura y de unas formas económicas diferentes que superan el mundo tardorromano, el mundo antiguo, y, por otro, la aparición de elementos de capacidad de control de tipo político y de tipo social. Yo creo que, desde esa perspectiva, habría que plantear la nueva incursión al mundo taifa, y desde esa perspectiva habría que trabajar en la realidad material, desde la perspectiva arqueológica, del mundo taifa.

Creo que hay que partir de un hecho que ya no es económico, sino que es político: la extrema debilidad del Estado islámico. En el mundo oriental, las sociedades, como decía Montesquieu, son sociedades con poderes con los pies de barro. Eso ha sido posible porque ha habido grandes sátrapas, grandes herederos de los dioses que han desarrollado el poder. En el mundo islámico, el poder se desarrolla a partir del ejercicio de un poder derrotado, de tal forma que cuando las taifas lo que pretenden es desarrollar el poder intentan seguir la línea del califato modificado.

Los reajustes son los que va a traer después toda la etapa posterior, y esa etapa posterior no es consecuencia de un proceso endógeno de la sociedad islámica: es consecuencia de la relación de la sociedad islámica con el mundo feudal, con esa formación de la sociedad feudal que implica la formación de una élite nueva que demanda una serie de productos de lujo para desarrollar sus mecanismos de poder.

En torno a estas excepciones yo creo que se debería orientar el tema de las taifas y creo que, además, en el campo que yo he tratado, habría que ver –yo sospecho, no lo sé seguro porque todavía no se ha terminado el proyecto de Madīnat Ilbīra; este año está en una segunda fase que ha producido un conocimiento, desde luego, importantísimo, una ciudad segmentada, una ciudad en la que se desarrollan distintas formaciones–. Yo creo que el traslado de Madīnat Ilbīra a Madīnat Garnāta no son cuestiones militares nada más: son cuestiones de una nueva dimensión política y económica, porque, como decía Josep Gisbert, la aparición de un desarrollo de la cerámica de lujo –en Madīnat Ilbīra hay cerámica de Túnez y de Siria– quiere decir algo: no es una cosa aislada, hay un tránsito comercial gigantesco que va a ir en aumento y se va a desarrollar y va a dar lugar a lo que en mi opinión se mal-llama la etapa feudal.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Ha sido muy breve y muy intenso. Tenía pensado hacer un resumen de todo lo que aquí se ha dicho, pero ha sido muy variado y prácticamente los intervinientes han hecho un esfuerzo titánico por resumir todo su conocimiento en unos minutos para dar unas pinceladas sobre lo que se trató en las jornadas del año pasado y lo que se ha recogido en el libro que se ha editado con todos los trabajos.

Yo creo que debemos abrir el turno de intervenciones, o plantear, si queréis, algunas cuestiones relevantes al respecto para que se inicie el debate e intervengan todos los que tengan algo que

decir, tanto aclaraciones como aportaciones sobre todo lo que se ha dicho. Podemos hablar sobre estrategias de legitimación de los reinos de taifas, un tema que se ha tratado aquí en varias de las intervenciones, o sobre las claves de ese desarrollo urbano, de ese florecimiento cultural que se ha puesto en numerosas ocasiones sobre la mesa.

**BILAL SARR:** Yo quería hacer una crítica constructiva, evidentemente, a lo que ha dicho Antonio Malpica, por una parte, y a lo que ha señalado Celia de Moral, por otra. Suele decirse que el periodo zirí es culturalmente, podemos decir, casi nulo. Sin embargo, se da la casualidad de que encontramos casi dos cortes al mismo tiempo: por una parte, la zirí, que no atrae tantos poetas como la 'abbādī o la de los Banū Hūd, pero que sí que es cierto que atrae a algunos.

De hecho, existen referencias a *ma'yālis al-šarāb* (tertulias poéticas con bebida) precisamente en el alcázar zirí. Existe circulación de poetas que no son de tanta relevancia como en otras taifas pero que por lo menos nos permiten *no afirmar* de forma tan rotunda que los ziríes renunciaban a la poesía. Por ejemplo, Bādīs se sabe que llamó a su corte a varios poetas, algunos huyeron evidentemente porque era un dictador y su forma de comportamiento era la que era, pero sí había una microcorte de poetas que venían al alcázar, que recitaban poesía. Al mismo tiempo nos sirve de ejemplo para romper ese tópico de que la Granada zirí era una taifa baja culturalmente el hecho de que el propio emir 'Abd Allāh sea una persona bastante culta, que domine el registro de la prosa, que conozca bien obras anteriores de la literatura araboislámica. Por lo tanto, yo no afirmaría de una forma tan rotunda que la taifa zirí fue pobre desde el punto de vista cultural, porque precisamente en ella encontramos a uno de los emires más cultos de la época taifa.

Por otra parte, en lo que respecta al poder, y esto creo que es una crítica sobre la que casi siempre discutimos y espero sirva para romper también el hielo, yo no creo que el poder de la sociedad araboislámica sea un poder débil. El poder califal es un poder prácticamente absoluto, de hecho, es religioso y al mismo tiempo político. El poder del Califato de Córdoba tiene bastante más presencia que la que tiene cualquier soberano feudal, que tiene fragmentado su territorio en una serie de señoríos y en una serie de nobles que cuestionan su propia autoridad. Es decir que, si comparamos las dos sociedades, no se puede hablar en época medieval de una sociedad islámica con un poder débil, sino, más bien, lo contrario, teniendo en cuenta el contexto en el que nos movemos, yo creo que para nada se puede afirmar eso.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Bueno, yo no sé si he dicho poder o Estado, porque no es lo mismo poder que Estado. Y en segundo, no sé si he dicho débil o frágil, porque no es lo mismo débil que frágil. En cualquier caso, lo que quiero decir con esto es que la sociedad feudal es una sociedad donde el poder es muy directo, y la justificación del poder está muy bien. Ya Georges Duby con la teoría de los tres órdenes es suficiente. El poder es un poder que no tiene la implicación tan directa, creo yo, que no soy especialista en poder, ni en Estado, aunque he escrito sobre eso. En consecuencia, considero que el poder omnímodo no significa el ejercicio del poder absoluto. El ejercicio del poder necesita unos aparatos, necesita de un consenso social. ¿De dónde viene el consenso social?

**MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ:** En el mundo sunní, no en el de los chiíes, en el de los fatimíes, por ejemplo, pero sí en el Califato Omeya existe precisamente el pacto entre el gobernante y los gobernados, entonces esa es una implicación muy directa yo creo de los gobernantes con los gobernados. Yo creo que un problema de la Historia, del poder, del Estado en el mundo islámico es precisamente que no se pueden basar en las fuentes fundadoras porque estas no dicen nada sobre ello. Es una creación humana y precisamente por eso puede evolucionar y precisamente por eso se puede abarcar todas las realidades. El siglo XI marca una nueva forma

de concebir el poder, se inicia una nueva forma de concebir el poder, pero no se llega a plasmar en el siglo XI se plasmará en los siglos siguientes. Por ejemplo, con el Califato Almohade.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Yo creo, y es una opinión mía, que se está olvidando algo que es fundamental y es el mundo feudal. Cuando el mundo feudal ataca a través de los normandos de Sicilia, o cuando el mundo feudal va atacando todas las zonas del Mediterráneo es porque conoce la capacidad que tienen estas zonas del Mediterráneo, o incluso las Cruzadas, es porque se conoce las capacidades que tienen esas sociedades. No es aleatorio. Es verdad que después las transforman y las modifican, pero nadie va a Marte sin saber lo que hay en Marte.

Las sociedades no capitalistas, y ya lo puso de manifiesto Samir Amin que ha muerto recientemente, tienen un mecanismo variado pero distinto a la sociedad capitalista. Por tanto, el ejercicio político no es como en las sociedades capitalistas y nosotros tendemos a creer que el ejercicio político es universal y es histórico. No, no. El ejercicio político tiene sus etapas históricas. No es lo mismo el faraón que Donald Trump, y no es lo mismo el faraón que el califa. Lo que quiere decir esto es que hay mecanismos distintos y esos mecanismos se basan en las fortalezas de las sociedades feudales, que existen, y que son la explicación de muchas cosas. Los que somos del mayo del 68 lo aprendimos así. No es lo mismo la sociedad feudal que ha crecido con unos determinados parámetros –y los parámetros son brutales y van a dar lugar sociedades en el origen del capitalismo, que para mí es la sociedad más brutal que ha existido nunca; la más desarrollada pero la más brutal– que una sociedad que está basada en unos principios de solidaridad, de ejercicio de la caridad y que se rige solamente por una religión que controla unos mecanismos de dominación, una sociedad que tiene unos parámetros distintos a lo que hace la Iglesia, por ejemplo. Yo sospecho –sospecho no, hay quien lo ha escrito– que el mundo almohade es un mecanismo de acumulación de capital para la sociedad islámica.



**Fig. 6. Antonio Malpica sobre la necesidad de poner en conexión el mundo feudal y el Islam**

**CELIA DEL MORAL:** Yo cambiando un poco de tema y en relación con lo que ha dicho antes Bilal, quería decir que no se puede decir que los ziríes sean incultos, es que ellos tenían su propia cultura, no sabemos si tenían sus composiciones en lengua beréber, no sabemos nada de esto porque no ha quedado registrado, entonces yo creo que lo que no les interesaba era la cultura árabe, la literatura árabe. No la conocían o si la conocían, a ellos no les decía nada porque venían con su propia cultura que no sabemos tampoco puesto que no tenemos testimonio.

Es distinto el caso de 'Abd Allāh, habían pasado ya dos generaciones. Yo creo que habría que distinguir entre la primera parte, los reinados de Ḥabūs y de Bādīs, de formación, de luchas contra los vecinos, con lo cual lo dejan todo en manos del visir Ibn Nagrīla que controla el poder, el estado, la riqueza, la administración etc. Y la segunda, ya en época de 'Abd Allāh, con el que han pasado tres generaciones y vemos a una persona a través de su libro que es mucho más culta: le interesaba la poesía, le hubiera gustado ser poeta, tenía su pequeña corte de poetas que no sabíamos quiénes eran, lo que pasa que la llegada de los almorávides va a interrumpir todo lo que podía haber sido mucho más productivo. Si el reinado de 'Abd Allāh, y quizás de sus sucesores, hubiera durado más tiempo es posible que hubiese dado frutos desde el punto de vista cultural y literario más importantes. Pero tenían su propia cultura que no era la de los demás, y por eso hay esa gran diferencia entre unos reinos de taifas y otros, tanto los de origen árabe como los de origen beréber ya arabizados.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** De todas maneras, hay algo que es fundamental y es que el desarrollo urbano es imparable a partir del siglo XI, eso habrá que explicarlo, porque la ciudad, que yo sepa, es un mecanismo de control político y de gestión del excedente productivo.

**CELIA DEL MORAL:** Pero ya había habido desarrollo urbano en la época del Califato. Ahí tenemos Córdoba y Sevilla, no es nuevo del siglo XI el desarrollo urbano.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** No, no. El siglo XI no inventa el desarrollo urbano. Pero lo potencia.

**MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ:** El desarrollo urbano, ¿lo consideras como una característica de la sociedad arabo-islámica?

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Yo creo que es una necesidad de la sociedad, por la capacidad productiva que tiene y por el tipo de productos. Esa es mi idea, y eso es lo que lleva a un establecimiento de las estructuras urbanas y del desarrollo del poder.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Creo que es un hecho indiscutible que el desarrollo de las ciudades en el mundo musulmán medieval es anterior y más intenso que en el cristiano occidental. Obviamente habrá que buscar una explicación para esta diferencia. Hay que reconocer que siempre es difícil fechar bien la mayor parte de los fenómenos urbanísticos debido a su larga duración en el tiempo. No estamos ante hechos ni proyectos que se ejecutan de un año para otro, ya que no dependen de decisiones concretas tomadas por una autoridad o por un grupo bien identificado. Las dinámicas urbanas, en general, son más bien procesos amplios en los que está implicada la mayor parte de la sociedad. Así es como yo los entiendo en general y también el sucedido en el s. XI y que, por cierto, no cesó hasta la conquista cristiana de al-Andalus. Las claves principales para entender este desarrollo no hay que buscarlas en los acontecimientos políticos derivados de la fragmentación del poder tras la caída del califato, y la posterior constitución de las nuevas capitales taifas. Esta afirmación, no excluye que las ciudades que se convirtieron en

sede de esas autoridades emergentes se beneficiaran de estos hechos de carácter político. Dicho de otra manera, podemos afirmar que la constitución de un poder autónomo taifa en las madinas que los acogieron ayudó a su desarrollo, aunque considero que no fue su motor principal.

Este mismo fenómeno también sucedió en periodos posteriores al XI, como es el caso de las segundas taifas en la ciudad de Murcia, cuando Ibn Mardaniš la convirtió en capital de su estado. Durante más de dos décadas pude excavar en ella y verificar el importante crecimiento que experimentó, reconociendo a la vez la dificultad que tuve para detectar en periodos cortos cambios cuantitativos, especialmente en un núcleo urbano que también fue importante antes y después de los más de veinte años de gobierno de Ibn Mardaniš. Fue en la periferia de la ciudad y en una serie de edificios estatales, construidos en esos años, donde puede medir mejor este florecimiento urbano asociado a la conversión de Murcia en capital del estado mardanisi.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** ¿de dónde sale el excedente productivo para eso?

**JOSEP GISBERT:** Bueno, en el caso de Denia, evidentemente, la secuencia de la producción cerámica es ilustrativa. A principios del siglo XI, por ejemplo, Denia tenía unos hornos propios que están realizando unas cerámicas en verde manganeso con un repertorio iconográfico absolutamente califal, de herencia absolutamente califal. Son copias de aquello que ven en el Califato.

Estamos en el 1012, en el 1020, pero en el 1050 hay una nueva generación de verde y manganeso de producción local que está cargada de iconografías y de símbolos magrebíes. Y eso, claro, al estudiar la cerámica magrebí se constata y esa herencia, quiero decir, ese comercio, ese trasiego de mercancías, conlleva, de alguna manera, el viaje de unas estéticas –las famosas arrobas, por ejemplo– que son características de las cerámicas de Túnez y que se están importando y se integran en los iconos y en las estéticas del siglo XI. Entonces es interesante señalar que estas piezas, que no son manufacturas de lujo, pero que proceden de Túnez, ofrecen una característica: el hecho de que la mayoría de piezas tienen precochura, dos perforaciones para poderlas colgar; es decir, que pueden tener una función como elemento ornamental de la casa. En resumen, existe un gusto y, de alguna manera, se da una importación de estéticas magrebíes que están conviviendo con las andalusíes y que llegan a la propia cerámica de verde y manganeso de producción local.

Un mundo que fenece con las taifas y, definitivamente, con la llegada de los almorávides. Después, en el siglo XII, contamos con unos alfares en Denia donde documentamos unos contextos que jalonan casi todo el siglo XII y el primer tercio del siglo XIII. Somos grandes exportadores de cerámica, como se está documentado actualmente en las excavaciones del entorno, pero se pierde absolutamente la conexión con el Magreb.

**BILAL SARR:** Yo tengo que comentarle una cosa a Celia en relación, precisamente, con lo que ha dicho Josep. Dudaba de la crisis económica, y creo que eso lo demuestra. En el siglo XI no hay una crisis económica, hay una crisis sólo política, hay expansión del comercio. Eso es lo que quería puntualizar.

Un poco relacionando una intervención con la otra, es clave lo que dice Julio Navarro y en eso estoy de acuerdo: si no hay fragmentación política, es decir, un hecho fortuito, coyuntural, que habría que analizar de una forma más extensa, porque como la caída del Califato y la fragmentación política creo que no se ha analizado bien, creo que se han alegado siempre causas etno-religiosas que si vienen los beréberes, que si Almanzor tuvo la culpa, causas muy simplistas, pero no se ha analizado por qué quiebra el Califato en ese momento.

Creo que sin la fragmentación política no se entiende el esplendor urbano, y en eso, Granada es el mejor ejemplo. Sin la aparición de estos microestados que invierten y que conocen mejor el territorio en el que se asientan que las autoridades anteriores, entre otras cosas, porque son territorios más pequeños y al mismo tiempo porque su soberanía se basa en las élites que ya están en el sitio. En el caso de los ziríes está claro: se basan en una elite judía que conoce bien el territorio y es la que recauda los impuestos y la que se encarga de la delimitación fiscal. En el caso de Córdoba, es una familia portentosa de cadíes que conoce perfectamente el territorio, que sabe dónde se pueden recaudar esos impuestos.

Sin esa base local no se entiende el desarrollo urbano. Es decir, la fragmentación política es clave. Evidentemente hay una serie de procesos evolutivos que vienen de antes, pero si no hubiese caído el Califato ¿creemos que se hubiesen multiplicado tantas alcazabas, tantos palacios como se construyen en el siglo XI? Yo creo, sinceramente, que no, porque tenemos la experiencia del siglo anterior, del siglo X, en el que no existe ese esplendor urbano, ni ese desarrollo de ciudadelas, ni de puntos, ni de ciudades secundarias como sí pasa en este siglo XI. Es decir, hay, por una parte, un elemento que podemos decir de la *longue durée*, de larga duración, de los procesos, pero, al mismo tiempo, hay elementos coyunturales, políticos, superestructurales, no de la estructura socioeconómica, pero que son esenciales para entender este esplendor urbanístico del siglo XI.

**JULIA CARABAZA (asistente):** Yo tengo una pregunta pura y simple. Y es ¿hubo algún trabajo dentro de esas jornadas y, por tanto, dentro de este libro, sobre la importancia del mundo rural, y más concretamente, de la agricultura en el siglo XI como eje económico básico que permitió la introducción de algunos cultivos que ya se había iniciado en el siglo X?

**BILAL SARR:** No, no hay ninguno específico, aunque se denota en cada una de las intervenciones ese trasfondo de esplendor, y me ha venido muy bien lo que has dicho porque es una de las cosas que siempre digo en clase: la importancia de la agronomía y la importancia del esplendor económico y agrícola del siglo XI. En el siglo XI no se introducen todos esos cultivos, como tú bien sabes, vienen de antes, pero el grado de perfeccionamiento y de conocimiento de la técnica productiva llega a su pico y eso hace que haya un gran esplendor económico, agrícola, que se traduce en que se puedan nutrir estos micropoderes que se sitúan en cada uno de estos estados que hemos señalado.

¿Sin esos micropoderes se hubiesen construido esas alcazabas, esos centros de poder? Yo creo que no. Pero evidentemente ese desarrollo viene de largo también, ese trasfondo de desarrollo agrícola desde el siglo IX con las primeras fuentes, e incluso antes, no hay fuentes anteriores, pero sí desde el siglo IX empiezan ya a implantarse la caña de azúcar en la costa de Granada que al-Rāzī cita en el siglo X, cultivos de regadío que multiplican el rendimiento agrícola. Es decir, que se traduce todo esto en una serie de bonanzas económicas, de esplendor económico, que hace que al-Andalus esté por encima de las sociedades cristianas feudales, por una parte, pero se dé la casualidad de que políticamente al-Andalus esté fragmentado. Por lo tanto, podemos decir que no amortiza esta ventaja económica al-Andalus; la caída del Califato le viene fatal a al-Andalus en ese sentido, un hecho coyuntural que nos beneficia desde el punto de vista urbanístico pero que, desde el punto de vista de la evolución del Islam, es muy negativo porque pierde todo ese desarrollo tecnológico que sí tiene el Islam en el siglo XI y no poseen los reinos feudales. Pierde esa desventaja por el hecho de la fragmentación y por la superioridad militar de los feudales.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Tras oír a mis compañeros subrayar los diferentes aspectos que pueden explicar el especial desarrollo urbano del siglo XI, quisiera tomar buena nota de todas sus observaciones, pues estoy convencido de que la suma de todas ellas es lo que podrá explicar mejor este fenómeno. Con Bilal coincido en que la fragmentación del poder y la constitución de autoridades autónomas, fueron muy beneficiosas para el incremento de las ciudades. Para mí no hay duda. Pero relacionado con este enunciado de carácter general, yo querría introducir un nuevo elemento de discusión que no hemos mencionado; me refiero a que el surgimiento de esos poderes independientes generó también un aumento de las élites locales y que estas parecen haber tenido un protagonismo notable en la expansión agrícola de las huertas de esas ciudades. Para entender bien lo que quiero decir, en relación al crecimiento de los espacios agrícolas, es oportuno imaginar y diferenciar lo que pudieron hacer las comunidades campesinas, con los medios de que disponían, y lo que fueron capaces de realizar las elites urbanas. En este marco de reflexión, creo que no se ha estudiado suficientemente bien el desarrollo de estos grupos y la incidencia que tuvieron en la construcción de las huertas urbanas, pues durante el siglo XI, en la mayoría de estas ciudades, los espacios agrarios más fáciles de cultivar y los derechos de agua ya estaban repartidos. En este marco, es necesario que nos preguntemos ¿cómo y quienes lograron ampliar las huertas asociadas a unas ciudades en intenso crecimiento? Sin pretender agotar las respuestas, considero que las comunidades campesinas no fueron las más dinámicas a la hora de responder a los nuevos retos, pues la puesta en cultivo de nuevas tierras requería unos esfuerzos económicos que en la mayoría de los casos no estaban a su alcance. Soy de la opinión de que fue el estado musulmán y las élites urbanas las que pudieron dar respuesta a las nuevas necesidades, pues disponían de unos recursos de los que los grupos campesinos carecían. Me estoy refiriendo a la posibilidad de construir grandes acequias, a la capacidad de excavar importantes *qanats* para la captación de nuevos recursos de agua, a la tenacidad para hacer grandes obras hidráulicas con destino al almacenamiento de aguas sobrantes que después eran utilizadas en los meses de sequía. Todo esto era difícil de realizar por las comunidades campesinas y, sin embargo, las élites sí eran capaces de abordar estas grandes inversiones. Todas estas obras fueron necesarias para ampliar los espacios cultivados, y sin ellas no hubiera sido posible el crecimiento de todas esas ciudades en el siglo XI. Necesariamente para que un núcleo urbano pueda aumentar su población y expandirse es imprescindible conquistar nuevos espacios de cultivo. A modo de conclusión diré que el fraccionamiento del poder y la constitución de los nuevos reinos taifas también generó un reforzamiento y un mayor desarrollo de las élites urbanas que a la postre sirvió para que las ciudades pudieran dar respuesta a la necesidad de ampliación de sus huertas.

Como bien sabéis, vengo trabajando sobre las fincas (almunias) de las élites urbanas. Con frecuencia, cuando estudio alguna de ellas acabo descubriendo que su fundación hay que retrasarla al s. XI. Hace unos meses (agosto de 2018) he empezado a excavar la finca de Ibn Mardaniš, la presidida por el Castillejo de Monteagudo (Murcia). Los trabajos los hemos iniciado en el llano, al oeste de palacio fortificado, y ya hemos encontrado pruebas de que se mantuvo activa hasta la conquista castellana de mediados del s. XIII. También contamos con ciertos indicios de que su creación es anterior a Ibn Mardaniš; solo el palacio fortificado del Castillejo podemos seguir defendiendo que es obra promovida por este personaje. Lo que pienso en este momento es que esta almunia es un proyecto estatal fundado en el siglo XI en el que también debemos incluir la fortaleza vecina del castillo de Monteagudo, que cuenta con una fase muy bien identificada del siglo XI. Es interesante observar que la finca de Monteagudo es el

mejor ejemplo de un modelo de implantación de carácter estatal en el que la almunia, con amplios espacios de secano, está vinculada a un granero fortificado en altura. Este mismo modelo creo haberlo identificado en otras construcciones estatales; concretamente las situadas en el puerto de la Cadena (Murcia) y en el cerro del Sol (Granada).

En el caso murciano, la asociación la mantendrían la fortaleza de la Asomada, con función de granero y la del Portazgo que, al estar a una cota más baja, sería la residencia fortificada que presidía la finca situada a sus pies; en este ejemplo todo parece indicar que se trata de un proyecto inacabado, obra de Ibn Mardaniš. En el caso granadino, la organización es muy similar, pues la construcción con función de granero la tendría la fortaleza nazarí de santa Elena (Silla del Moro), situada en la parte más alta, mientras que el palacio del Generalife, emplazado a una cota más baja, presidiría la conocida almunia que hay a sus pies. Tanto en el caso de Monteagudo como en el granadino las fincas principales (Castillejo y Generalife) tienen otras en sus inmediaciones que pueden explicar mejor la presencia de estos graneros fortificados.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** ¿De dónde salen esas élites y cómo se forman esas élites? ¿Cuándo se forman esas élites? Y, por ejemplo, si tienen perdurabilidad o no tienen perdurabilidad. Eso, por un lado. Por otro lado, quiero contestar una cosa que ha dicho Bilal que creo que es un error. Es decir, ¿las élites se forman en el seno de una comunidad o vienen impuestas? Es esencial saberlo, porque puede ser que sea una comunidad que está gestionada desde una perspectiva tribal y haya una aristocracia detrás y después se mantenga la tribalidad como un elemento superestructural y que no sea real económicamente ni socialmente. Esa discusión ya está en un trabajo de Hugh Kennedy sobre los sirios.

Y hay otra cuestión que es fundamental: ¿cómo se reproducen las élites? ¿Tenían las tierras antes? ¿Se las apropian ahora? ¿Cómo se produce eso? Eso tiene que tener una explicación.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Porque tienen la capacidad para crear esos espacios...

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Precisamente me refiero a eso ¿Cómo tienen capacidad de crear nuevos espacios? No sólo de invertir, porque en el gobierno nazarí se sabe qué capacidad tienen de invertir, qué autoridad tienen, qué poder tienen para decir «esta tierra es mía».

Me alegro que hayas dicho eso, porque evidentemente en el siglo XI lo que se produce es una expansión agrícola, pero, atención: esa expansión agrícola no es propia de la sociedad andalusí. En el mundo feudal se produce una expansión agrícola, sin ningún género de dudas; es decir que en el mundo feudal que todo el mundo consideraba como un mundo atrasado, se produce revolución agrícola, que la estudiábamos cuando éramos estudiantes de Historia, cuando yo estudié Historia. Lo confieso, yo estudié Historia: no estudié Historia del Arte, ni estudié Arqueología, ni estudié Numismática, ni estudié Epigrafía. Yo estudié Historia en sus generalidades, y me siento orgulloso.

Quiero decir con esto que sabíamos que la expansión de este siglo XI era una expansión enorme. ¿Y por qué se produce esa expansión? También lo sabemos, lo que pasa es que se crea una agricultura que es distinta. La convivencia de la agricultura con la ganadería permite un desarrollo agrícola gigantesco, y una capacidad productiva gigantesca. ¿Quién demanda esta capacidad productiva? Las cosas no son autónomas, todas van enlосadas unas con otras. ¿Qué mercado hay y quién demanda este mercado? ¿Por qué se pone en funcionamiento este tráfico comercial gigantesco? Dice Pierre Guichard en un trabajo que aún no está publicado, pero que yo lo tengo para traducir: el desarrollo urbano, por ejemplo, del Norte de África, de Marruecos, ya no es en

el interior, sino que se ha trasladado a la costa, y la costa demanda una serie de productos y cuando los normandos atacan África, demandan productos y hacen un tráfico comercial.

Todas estas cuestiones son las que están en el eje fundamental, y anuncio, en contra de lo que me ha dicho el organizador, que va a haber un gran debate en Francia sobre este tema. Acaba de salir el trabajo, el libro de *Sedrata*, en el que se llega a decir que los oasis son un mecanismo de extracción de productos, y que son mecanismos de penetración en el África negra. Por vez primera se crea una gran *koiné* comercial que es lo que lleva a que la cerámica vaya por todas partes. Es evidente que cuando van a Túnez es porque Túnez siempre ha sido el centro exportador de cerámica por excelencia, antes incluso de la llegada de Cartago.

Estas cuestiones lo que nos llevan es a *longue durée*, pero al mismo tiempo a lo contrario. Porque ahora mismo, yo estoy descansando, pongo en la televisión un canal de los contratados de Historia, ¡y ahora resulta que son los alienígenas! Como perdamos la dimensión lógica de las cosas... ¡el pensamiento racional que se ha perdido! Ahora parece que va una panda de facinerosos desde Centro América a Estados Unidos y resulta que son unos canallas. ¡Pues como eran los bárbaros que venían desde Germania y las estepas hasta el mundo romano!

Quiero decir con esto que, quizás, la parcelación de la Historia es muy beneficiosa. Pero la fragmentación del poder, ¿es casual?, ¿se aprovecha el momento para desarrollarlo o es una adaptación a las nuevas necesidades que parece que se han creado durante un periodo taifa? Porque el poder no se fragmenta, el Estado no se fragmenta. Ahora estamos con el caso de Cataluña: no. Es que tiene que tener un debate de cierta intensidad.

Creo que este congreso ha puesto de manifiesto que se está elaborando una nueva concepción histórica y esa nueva concepción histórica tiene que ser la que prime. ¡Ha ganado el Mayo de 68, señores! Pero no puede ser sustituido por una dinámica de no pensar, tiene que ser sustituido por una dinámica de pensar, y eso implica muchas cosas. Y como nos hemos equivocado y no hemos desarrollado la Historia como debiera, porque nos hemos obsesionado con poner colores en los mapas, y con poner plantas bonitas, y con hacer reconstrucciones 3D, que está perfecto, pero hemos olvidado que eso es un mecanismo de aproximación al conocimiento. ¿Eso debe continuar? Evidentemente que debe continuar y desarrollarse, lo que no puede ser es que sea lo único que sea.

**JORGE DE JUAN ARES (asistente):** Yo tengo unas ideas sueltas, un poco tratando de juntar algunos temas. Una de las preguntas es por qué se produce una expansión urbana, a lo mejor no está muy claro, pero, evidentemente, para que se produzca una expansión urbana hace falta que crezcan otros sectores que el sector agrícola. El sector secundario –antes decía Antonio que estudió Historia; yo estudié Historia, pero Geografía e Historia–, entonces, la geografía humana es importante, y es importante tener presente que para que una ciudad se desarrolle se tienen que desarrollar un sector secundario y un sector terciario que, probablemente, como digo son ideas sueltas, es lo que pueda provocar, a la vez, la intensificación de la producción agrícola. Es decir, hace falta –tal vez con menos población porque la población se está concentrando en las ciudades– producir más recursos agrícolas.

Un poco relacionándolo con la fragmentación del poder, es una idea que me surge a raíz de los temas que estamos haciendo con el tema también del vidrio que se refleja en el libro, cómo justo en el siglo XI empieza a aparecer producción de vidrio en al-Andalus, se empiezan a diversificar las producciones. También vemos con el tema de la cerámica que empieza a haber una diversificación en las técnicas cerámicas. Es decir, parece que hay una transferencia de

conocimiento de técnicas, de conocimiento agrícola. Y, no sé si es una idea un poco herética, que, tal vez, esa fragmentación de los grandes poderes que había anteriormente, en cierto modo, puedan ayudar a que se produzca una especie de liberalización del mercado, en la cual se activa el comercio porque ya no hay unos grandes poderes que están controlando determinadas áreas geográficas muy estrictamente y que impiden pues ciertos grupos comerciales, lo cual activaría de algún modo el desarrollo de intercambios comerciales y facilitaría el desarrollo de esos sectores secundarios.

Un poco sí quiero remarcar que el crecimiento urbano, tal vez, lo veo un poco al revés. La humanidad siempre ha sido campesina, pero para tener una intensificación de la unidad de producción, de la producción en una hectárea, creo que son cosas complementarias: es necesario que aumente la población y eso obliga a buscar nuevas ideas para intensificar la producción por unidad de superficie, como sucedería con la explicación tradicional que se da en el caso del Neolítico, que llega un momento en que necesitamos hacer más para poder comer.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Aun reconociendo que muchas de las pequeñas huertas rurales contienen un diseño complejo que en ocasiones resulta difícil de analizar, hay que subrayar que las grandes huertas urbanas no solo son distintas de las primeras por su tamaño, sino que también presentan diferencias cualitativas que creo no han sido suficientemente bien estudiadas. Estas diferencias son las que hay que explicar, pues una huerta rural se puede entender recurriendo solamente a las capacidades y medios que tuvieron las comunidades campesinas, pero las grandes huertas no es posible comprenderlas sin la intervención del estado y de las elites urbanas.

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Que sea en época almohade es razonable.

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Vinculado a lo que estaba comentando sobre las huertas, creo que es necesario desarrollar una arqueología de los espacios comerciales. Cuando se excava un zoco es muy importante observar los niveles que hay debajo de sus tiendas y talleres. En Murcia hemos estudiado cómo en el siglo XI un cementerio es amortizado por una hilada de tiendas. Este caso concreto prueba que durante este periodo las zonas destinadas al zoco, dentro de la madina, están creciendo. Por desgracia, esta información que está apareciendo en las numerosas excavaciones urbanas que se vienen realizando en los centros históricos con pasado andalusí se pierde, en unos casos porque no está bien interpretada y en otros porque no se publica. La fundación y crecimiento de los zocos dentro de las medinas y su expansión en los arrabales es un tema que apenas se ha planteado.

**PEDRO CANO (asistente):** Yo quería centrar mi intervención en la epigrafía, ya que tenemos aquí a una experta en epigrafía. En relación con la inscripción de Granada, no me ha quedado muy clara esa atribución a la taifa zirí de la inscripción de Marmuyas, de Málaga. Se trata de una lápida conmemorativa de un oratorio al aire libre. Era por si podías hablar un poquito más, dar más datos sobre ella. Y una precisión, un detalle en relación con la epigrafía, la epigrafía esa tiene bastante que ver, es muy parecida a la cordobesa o a la sevillana, y aparte, estaría en contraste con la toledana.

**MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ:** Porque es cúfico simple. Es que tienen la misma modalidad de cúfico. Por eso he dicho que creo que los ziríes están mirando al mundo omeya, si se admite que esa estela se adjudique al mundo zirí, algo que ya hizo Manuel Acién Almansa. Que hay modalidades de cúfico semejantes en la época de taifas es evidente. La pretendida vinculación de los ziríes con los omeyas también se hace evidente con, por ejemplo, traer

material de Madīnat al-Zahrā’, o de Córdoba en general. O la llamada Pila de Bādīs que realmente es cordobesa, del periodo de los ‘Āmiríes. Es que, desde mi punto de vista, durante la etapa de taifas el proyecto político, ideológico, religioso, o como se quiera llamar, apologético en definitiva, de legitimación, es el que hace que se presenten de una manera determinada estas taifas. Y dentro del programa propagandístico de cada uno de estos reinos de taifas, la epigrafía es un elemento, no el único. La verdad es que en seis segundos no he podido explicarme mejor, y para eso está el libro, cuya lectura recomiendo.

**ANTONIO ORDÓÑEZ FRÍAS (asistente):** Mi intervención va dirigida hacia Antonio Malpica y Julio Navarro. Me considero un aprendiz en arqueología hidráulica. Estoy investigando intensamente la hidráulica en la zona de la cuenca de Río Grande, en Málaga. No puedo hablar de forma tajante, pero hay muchos indicios que me llevan a pensar que en el siglo IX-X se ocuparon los espacios de irrigación más favorables, los hontanales más domesticables, como es el caso, por ejemplo, del Río Nacimiento en Coín, que es un espacio de irrigación fabuloso de época andalusí. Sin embargo, en el siglo XI, también se produce una expansión agrícola pero ya tomando el agua del cauce de Río Grande. Ya no se coge de hontanales, de fuentes, de manantiales, de pequeños ríos, sino que se van al río. Río Grande es un río que tiene grandes crecidas en invierno, y la sensación que nos da por la documentación ya del siglo XVI es que se hacen pequeñas vegas, y las realizan pequeñas comunidades rurales, también a tenor de las pequeñas alquerías que hemos encontrado asociadas con estos espacios. Entonces parece que aquí, en el siglo XI, en concreto en el espacio acotado de Río Grande, parece que la iniciativa la toman las comunidades rurales, por la sencilla razón de que son pequeñas alquerías y pequeñas vegas que utilizan cada una su propio sistema de irrigación. Me gustaría saber un poco vuestra opinión sobre el tema.



**Fig. 7. Antonio Ordóñez Frías plantea una reflexión sobre la Arqueología hidráulica**

**JULIO NAVARRO PALAZÓN:** Yo entiendo que el proceso de puesta en cultivo de las huertas se inicia con el aprovechamiento de las aguas de fuentes, pues es el sistema de irrigación que necesita menos esfuerzos para crearlo y mantenerlo; esto es debido a la mayor estabilidad y regularidad hídrica que ofrecen estas surgencias. Cuando se decide pasar a explotar el agua de un río los esfuerzos son mucho mayores, dado que hay que construir y conservar las presas y las acequias de derivación imprescindibles en este sistema. No es necesario mencionar los destrozos que crean las avenidas de los ríos en estas infraestructuras agrícolas. Simplificando, podemos decir que lo habitual fue utilizar primero las aguas de fuente y posteriormente las de río. En Siyāsa (Cieza), cuando excavé el despoblado y estudié su territorio, pude proponer una hipótesis de evolución de sus huertas en la que las primeras dependían de las fuentes; posteriormente aparecieron las huertas regadas con agua de río, en donde hubo primero unas pequeñas huertas en forma de abanico que posteriormente son amortizadas por la construcción de una gran acequia que permitió ampliar la superficie cultivada. Una pregunta pertinente podría ser ¿cómo se pasó de esos microespacios asociados a alquerías, a una huerta unitaria regada por una gran acequia? ¿Podríamos relacionar la creación de esta gran huerta a la expansión urbana (siglos XII y XIII) que pudimos identificar en la excavación del despoblado de Siyāsa?

**ANTONIO MALPICA CUELLO:** Sí, ese tema sí se ha estudiado en algunos sitios. Por ejemplo, en las huertas de Valencia. Y eso es un proceso cuando la fundación de Valencia empieza a desarrollarse y la ciudad es la que va a generar eso. Es verdad que las acequias aseguran pequeños regadíos, pero también es verdad que las fuentes tienen una mayor capacidad de control del agua, porque tienen una mayor capacidad de perdurabilidad.

**MARÍA ÁNGELES NAVARRO (moderadora):** Os damos las gracias, muchas gracias a todos por vuestras intervenciones, por la paciencia y por ajustarnos a los tiempos.

---

# NORMAS DE EDICIÓN DE «DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL»

<http://www.arqueologiamedievaldebates.com>

---

## 1. Contenido y dirección de envío

*Debates de Arqueología Medieval* es una revista científica destinada a un público especializado en Arqueología Medieval. Los textos que se envíen para su publicación deben ser inéditos y aportar novedades para la disciplina. Se admitirán para su publicación única y exclusivamente los trabajos que sean presentados y aprobados por el Consejo Editorial, y siempre que reúnan, sin excepción, las normas editoriales que se detallan a continuación.

Los textos pueden enviarse en español, inglés, francés, italiano o portugués. No tienen que ajustarse, salvo excepciones manifiestas, a una extensión máxima, si bien se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Todos los textos deberán enviarse en formato digital preferentemente a la dirección email, aunque también puede hacerse por correo postal. Se incluirá además un escrito con el nombre del trabajo y los datos del autor o autores (nombre, institución o empresa a la que pertenece y del modo que quiere que se le cite, dirección postal, teléfonos, correo-e, situación académica o profesional) y fecha de entrega. Las direcciones para los envíos son:

Correo electrónico: [contacto@arqueologiamedievaldebates.com](mailto:contacto@arqueologiamedievaldebates.com)

Dirección postal: Redacción de DAM.

Alberto García Porras.  
C/ Del Olmo, 4. Urb. Los Cerezos IV.  
18150 Gójar (Granada)

## 2. Normas generales del texto previo

1. El texto previo se entregará siempre en soporte informático, preferentemente en Word (extensión .doc o .docx) aunque se admitirán trabajos también en formato Openoffice o Neoffice (extensión .odt).
2. La fuente de letra del texto será siempre Times New Roman a tamaño 11 y con un espaciado de 1,15. En las notas al pie el tamaño será de 9.
3. El título del documento vendrá en mayúsculas, negrita, tipo de letra Times New Roman, a tamaño 16, centrado y con su correspondiente traducción debajo. Seguidamente vendrán los nombres de los autores en minúscula y en negrita. Después vendrá la lista de Palabras Clave y Resumen en cualquiera de los cinco idiomas aceptados por la revista. Además, deberá incluirse el título, el resumen y las palabras clave traducidas al inglés. En el caso de que el texto sea en inglés, el título, el resumen

y las palabras clave deberán estar traducidos al español.

4. Se deben enviar los datos de contacto del autor o autores del artículo, su situación profesional, así como su dirección postal y email, que deberán aparecer en la primera página del artículo, preferentemente en la primera nota al pie que se pondrá junto al nombre del autor o autores.
5. Los títulos de los apartados en los que se divida el documento irán en minúscula y negrita, en tipo de letra Times New Roman tamaño 12, y podrán ir numerados a elección del autor o autores. Los subapartados, en el caso de haberlos, irán en minúscula y cursiva. Entre los títulos de los apartados y subapartados y los párrafos se dejará un espacio en blanco.
6. En el texto se utilizarán, siempre que se considere necesario, las comillas españolas («...»). Las comillas inglesas (“...””) se usarán únicamente para enfatizar algo que ya vaya en comillas españolas.
7. Los números romanos utilizados para indicar los siglos (siglo VI, siglo XIII, siglo XVI) u otros aspectos (sector I y II) irán a un punto menos de tamaño que el resto del texto, es decir, a tamaño 10, así como las siglas tipo GIS, WEB, etc.

### 3. Evaluación y aceptación

1. Los textos serán seleccionados por el Consejo Editorial, y posteriormente serán evaluados por el Comité Científico por el sistema de dobles pares y ciegos. Los autores serán avisados de la decisión de los comités acerca de su publicación, así como de las correcciones que se consideren oportunas para su inclusión en la revista.
2. El Consejo podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con estas normas de edición y con las correspondientes evaluaciones. Por ello, el compromiso de comunicar la aceptación o no del original se efectuará en un plazo máximo de un año.
3. En todo momento el evaluador y corrector concreto del texto permanecerá en el anonimato, no siendo posible su conocimiento por parte del autor o autores del mismo.
4. Los autores podrán corregir unas primeras pruebas, después de las cuales no se admitirá ningún cambio en el texto.

### 4. Citas bibliográficas

1. Pueden presentarse de acuerdo con el sistema tradicional de notas al pie de página, numeradas correlativamente y a Times New Roman tamaño 9; o también puede utilizarse el sistema «Harvard» con las modificaciones que exponemos más adelante. En cualquier caso el modelo de citas elegido debe mantenerse uniforme en todo el texto.
2. En caso de elegir las notas a pie de página, el sistema de citación deberá ser el siguiente (con los apellidos del autor o autores siempre en versalita):
  - a) Libros: GUICHARD, Pierre (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona, p. 34. En el caso de que fueran más de un autor irá de la siguiente forma: BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp. 34-56.
  - b) Artículos científicos de revistas: TABACZYNSKI, Stanislaw (2006): «Archaeology-

anthropology-history. Unconscious foundations and conscious expresions of social life», *Archaeologia Polona*, 44, pp. 15-40.

c) Capítulos de libros y actas de congresos: BAZZANA, André (2009): «Castillos y sociedad en al-Andalus: cuestiones metodológicas y líneas actuales de investigación» en MOLINA MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (eds.), *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Murcia, pp. 9-40.

d) Fuentes electrónicas: CIRELLI, Enrico y MUNZI, Maximiliano (2010): «Villaggi fortificati nel territorio di Leptis Magna tra VIII e X secolo» en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/123/> (12/2/2010), siendo la fecha indicada entre paréntesis la fecha de consulta del mismo. En caso de que la fecha de publicación no constase, se indicará entre paréntesis tras el nombre de los autores: (s.f.), es decir, sin fecha.

3. En el caso de que se haya optado por el sistema «americano», la citación dentro del texto se hará entre paréntesis, con el primer apellido del autor o autores en versalita a un punto menos de tamaño, es decir, a 10. Tras el apellido irán dos puntos, el año de edición del título en cuestión y después de una coma la página citada, de acuerdo con el siguiente ejemplo: (GUICHARD: 1976, 34). Se incluirán hasta un máximo de tres autores (BARCELÓ, KIRCHNER y NAVARRO: 1996, 34). En el caso de que hubiera más se pondrá solo el nombre del primero de ellos seguidos de «et alii»: (BARCELÓ et alii: 1988). Con esta opción, al final del texto se incluirá la bibliografía completa de acuerdo a las normas de edición expuestas anteriormente en la opción de notas al pie. Solamente si la cita con el primer apellido pudiera inducir a equívoco con otro autor citado en el artículo se citará el autor con los dos apellidos (GARCÍA SANJUAN: 2005).

4. Para las citas textuales dentro del artículo se seguirá el siguiente sistema: si son menos de tres líneas irán incorporadas en el párrafo, como se muestra en el ejemplo siguiente:

Dicha torre, que muestran en fotografías antiguas, «ocupa el centro del conjunto, configurando el núcleo principal» (TORRES y ZURITA: 2003, 235) y a raíz de ella se organizarían el resto de edificaciones

Si son más de tres líneas se escribirían en párrafo aparte y tamaño 10:

a) (...) la aparición de la noción «cultura material» que, como señalan MANNONI y GIANNICHEDA (2004, 7) tiene su origen en la confluencia, al menos, de dos grandes corrientes independientes: por un lado, el coleccionismo y el estudio histórico de las obras de arte de las civilizaciones antiguas del Mediterráneo; por otro, el análisis, de inspiración naturalista y evolucionista, de las manufacturas y los restos físicos de los hombres prehistóricos es por ello que aparece impregnada de un debate ideológico y social (...)

## 5. Documentación gráfica

1. Toda la documentación gráfica se considera figura, independientemente de que sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro. Irán ordenadas y numeradas de acuerdo a su cita en el texto, identificándolas con las siglas Fig. X, siendo X el número correspondiente. Así se citarán tanto en el propio texto como en las notas y en el pie de figura correspondiente.

2. Se debe indicar el lugar ideal donde se desea que se incluya. En caso de que no se especifique se incluirá al final del documento.

3. Deberán ser imágenes de calidad suficiente, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o detalles del dibujo. El mínimo de estas figuras será, por tanto, de 300 ppp.
4. En todos los casos deberán ser enviadas en formato .jpg o .tiff, preferentemente de manera independiente para que el archivo de texto no sea demasiado grande.
5. Junto a las imágenes debe enviarse un documento con el texto que se quiere incluir como pie de figura, texto que debe ir precedido por la identificación de la imagen (Fig. X). También podrá incluirse dentro del mismo texto en el lugar indicado como preferente para colocar la figura.

## 6. Otras cuestiones

1. La publicación de artículos en la revista «Debates de Arqueología Medieval» no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición pertenecen al Consejo Editorial de la revista.
2. Los autores recibirán gratuitamente un ejemplar digital en formato pdf del volumen en el que hayan intervenido.
3. El sumario de la revista será traducido al inglés.
4. En la portada de cada artículo se harán constar las fechas de recepción, revisión y aceptación del mismo.

En el caso de que el texto enviado no fuese seleccionado para su publicación, enviado corregido a tiempo o el autor o autores decidiesen retirarlo, el Consejo Editorial procederá a la destrucción de la documentación digital enviada. En ningún caso se devolverán los originales.







<http://www.arqueologiamedievaldebates.com/>